

E

E

E

E

D

A
A
D
L
M
S
S



ix





TOMA

DE RA-

ZONB

LOS LI-

BRAMI

ENTOS

DL HOS

ITA

DSD

J780

Ms. 340

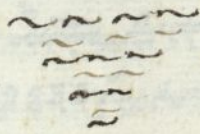
239

Ms. 340



Toma de razón de los libramientos
de el Hospital, desde

1780 //

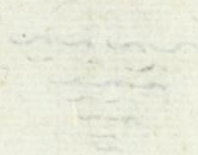




Compte de l'année de la République

et de l'année de la République

1780



Colegio Hospital e Estudiantes.

Imp. de Carne deul
1.º Octubre de 1778 asta
fin de Diciembre de 1779.

En 13 de Mayo de 1780 se libraron contra D.
Eugenio Masan, Admin. del Hospital de
Lucas y S.º Nicolai de L.º subriances de la Ciudad
20.079 r. y 33 m. por el importe de la carne
que se consumió en el abasto del Pector, depen-
dientes, y enfermo. Año. Hospital, deul 1.º de
Octubre de 1778 asta fin de Diciembre de 1779. como
comuna de liquid. en Regimen.

700712-

Frigo para Pan del
Hospital.

En el día 13 de Mayo se libraron a Gregorio Re-
gion, Panadero Veg. de la Ciudad # 301 el frigo para
el abasto de pan del Hospital de Estudiantes desde
1.º de Enero de este año hasta fin de Diciembre
quienca.....

Fr.º 301

Alcance de la 3.ª final
del D.º Garcia.

En 7 de Junio de 1780 se libraron al D.º D.
Miguel Garcia Masan, Rector del Colegio Hospi-
tal de la Ciudad # 12538 r. y 4 m. y medio de
resultacion de Alcance a su favor con la Cuenta
final de la Admin. del Hospital hasta fin de Dic.
de 1779, que estuvo a su cargo.....

520296 1/2

Importe de Aceyte,
y Carbon.

En el día 7 de Junio de 1780 se libraron al
mismo D.º Garcia # 12847 r. y 18 m. de
coste, portes, y din. r. de veinte, y dos @ de Aceyte,
y Docientas noventa, y tres @, y quince lb. de
Carbon, que ha comprado para el abasto, y consu-
mo del Hospital, como consta de relacion jur-
da con Decreto del Sr. Rector.....

620816-

Imp. de Carne
642-44-11 200819-

En 7 de Julio de 1780 se libraron a Alfonso Rabero,
Veg. de esta Ciudad # 612 r. y 21 m. imp. de la
Carne, que ha dado para el Hospital deul 1.º de
Enero de este año asta fin de Junio. liquid. en Regimen.

200819-

Saxb. y Tabon.

En 14 de Agosto de 1780 al Sr. Miguel
Garcia # 165 r. y 0 m. el imp. de Saxb. y
y Tabon para el Hospital; con el C.º de
Reg. en Regimen.

150810

Frigo para Pan del
Hospital.

En 22 de Agosto de 1780 se libraron a Gregorio
Region, Panadero # 161 el frigo para abasto de
Pan del Hospital, que ha de dar quenta.....

Fr.º 161

Gasto ordinario en el
medio año a fin de
Junio de 1780.

En 22 de Agosto de 1780 se libraron al D.
D. Miguel Saxua Martinez, Doctor del Hos-
pital de Extranjeros # Mil, y quadrenta, y
seis r. y veinte, y dos mrs. de r. el gasto men-
sual de vigilias, almuerzos, vino, potages, en-
saladas, Verduras, especias, gastos de enfer-
mos, y salarios de Depend. de dicho Hospital en el
medio año desde 1.º del mes de Mayo hasta fin de Junio
del presente de la fha; como consta de las Cuentas
quentas Juradas de dicho Doctor, y Liquidat. con
Decreto de S. M. en legalo -----

358586-

Reparos en una casa
calle de los Carrasferos

En 13 de Octubre de 1780. a San. de una # #
248. r. y v. por el mps. Ellos reparos en
una casa en la calle de los Carrasferos, propiedad de
Hospital. y condonados en Mayo

80132-

Figo para Hortivar.

En 24 de Octubre de 1780 se libraron a An-
tonio Obia, Veg. desta Ciudad # Seis celems. de trigo
por las Hortivar que ha dado para las vias que se
han celebrado en la Iglesia del Hospital de Extranjeros
en el año cumpl. de S. Maria de Agosto de la fha.

Figo - 166-

Perf. al Cono. de la Vicaria

En 18 de Nov. de 1780 se libraron al Sr. Fr. Ga-
zonimo Benito de la Guerra, Conector del Cono.
de la Victoria de esta Ciudad # Once r. y veinte
y seis mrs. de r. por el perpetuo sobre Casa en las
Heras de S. Pedro, de quatro años cumplidos
en S. Juan de Junio de esta de la fha, a Cien
mrs. en cada uno.

9400-

Figo para gasto de
San del Coll. Hospital

En 21 de Nov. de 1780 se libraron a Gregorio de
Gibon, Panadero # Diez fan. de trigo para el abasto
de San del Hospital, a que ha de dar cuenta

Figo - 101

Censo a la Ciudad

En 22 de Dic. de 1780 se libraron a D. Benito
de la fha. de la Mesa, may. Proprietario de esta Ciudad
35 r. y 22 mrs. por el perpetuo sobre 200 Canillas
incorporadas en el Hospital, a 17 r. y dieciséis
mrs. en cada uno de 3 a. a S. Juan de Junio de
este año de la fha.

10212-

Reparos en una Casa } En 11 de Dic. 1780 a Fran. Luena #
 calle de los Gallegos } 86. r. y 17 m. importe reparos ejecutados
 en una Casa del Hospital, con la fuerza de 9 a
 Uegas; consta el q. fue condenado en req. n

23241-

Situado de Cruzano } En 10 de Enero de 1781 a Pedro Cruzano, Cruzano del
 Hospital # 107 de rigo por su situado de veinte mrs
 cumplidos en fin de Diciembre prox. por: a 67 cas. de .. n

101

Liquidacion de me- } En 11 de Enero 1781 al Dr. Jn. Miguel Garcia de
 dio año a fin de } Rector de Ho. Hospital # 2081 r. y 18 m. importe
 Dic. 1780 # } de rigo, de raciones, vino, potajes, ensaladas, verdu-
 ras, y especias, gastos de enfermos y balanzas de de-
 pendientes, en el medio año a fin de Dic. 1780:
 consta el liquidar con decaeto en Legajo .. n

15062A

Carne en Ho. } En 12 del mes de 1781 a Alfonso Raboso, V. de
 medio año # } Ciudad # 577. r. y 10 m. importe 2639. r. de car-
 ne, que ha entregado para el abasto del Ho. Hospital
 en Ho. medio año a fin de Dic. de 1780: consta el li-
 quidacion en Legajo .. n

330228

San de Ho. medio año, } En 17 de Enero 1781 se libraron a Gregorio Regi-
 segun liquidacion # } dor, Sanadeco # 14 de r. y 10 m. importe
 que resultan de Alicante en favor, en la liquidacion
 del San que ha entregado para el abasto del Rector,
 Depend. y Enfermos del Hospital, en el medio año a fin
 de Dic. 1780: consta el liquidar con decaeto en Legajo .. n

Frigo. # 150

Frigo para el consumo } En 24 de Marzo 1781 se libraron a Gregorio Re-
 San del Colegio Hospital # } gion, Sanadeco # 20 de r. y 10 m. importe
 San que esta suministrando para el abasto del Rector,
 Dependientes, y Enfermos del Colegio Hospital de Cr.
 tudantes desde principios de Frigo deste año, que
 ha de dar cuenta .. n

Frigo. # 201

1.º reparos de Casas } En 14 de Junio 1781 a Fran. Luena, Casero menor de
 # } la C. n. # 600. r. y 10 m. importe reparos en una Casa del Hospi-
 tal; el que dara cuenta .. n

201400

Deposito de la Casa } En 18 de Junio 1781 a Matias Blanco, fontanero,
 de S. Ambrosio # } # 221. r. y 15 m. importe el Deposito
 de agua en la Plaza de S. J. de S. Ambrosio. #
 con decaeto en Registas .. n

100011

Reparos en Casas } En 25 de Junio 1781 a Fran. Luena # 100. r. y 10 m. p. pro-
 seguir los reparos en la Casa del Hospital; el que ha de
 dar cuenta .. n

130600

Resto de Reparos en
tres Casas del Hospital.

En 19 de Julio de 1781 se libraron a Fran.^{co} Menon,
Casero menor del Hospital # 786 r. y 3 mrs de R. resto de
los reparos ejecutados en las Casas del Hospital: consta de
Cuenta con Decreto de S. S. en Legajo.

260727.

Importe de Carne en el
m. a. a fin de Junio de 1781.

En 14 de Julio de 1781 se libraron a Alonso Rabasco,
seiscientos cincuenta, y veis r. y diez mrs de R. el impa-
rte de la Carne que se ha gastado en el Hospital en el
medio año desde 1.º de Enero del presente de 1781 hasta fin
de Junio del: consta de liquidación con Decreto en Legajo.

250714.

Resto de Frigo en
dho medio año.

En 14 de Julio se libraron a Gregorio Regidor,
Samaritano del Hospital # seis fanegas, diez celeminas,
y quatro quíntanos, y medio, de trigo, que resultan de Al-
cania a su favor en la liquidación del Pan, que ha entze-
gado para el abasto del Director, Depend. y Enfermos
de dho Hospital en dho medio año a fin de Junio de este
año: consta de dha liquidación con Decreto en Legajo.

Frigo. 6700.42

Frigo para San J.

En el mismo día 14 espaldia se libraron a Gre-
gorio Regidor, Samaritano # Diez fanegas de trigo para
el abasto de San al Director, y Dependientes de dho
Hospital, de que ha de dar cuenta.

Frigo. 101

Reparos en Casa del
Hospital en la Calle
de Ferragones de tras
de los agonizantes.

En 30 de Julio de 1781 se libraron a Fran.^{co} Menon,
Casero menor del Hospital # 234 r. y 17 mrs de R. por el
importe de varios reparos que se han ejecutado en la
Casa de la Calle de los Ferragones, que habita el D. D.
Blas Perez Valverde, propia del Hospital, consta de
Cuenta con Decreto de S. S. en Legajo.

70973.

Frigo para Historias

En 24 de Sep. de 1781 se libraron a Antonio Oña,
vec. de esta Ciudad # veis celemin. de trigo para las Historias que
ha dado para las Miras que se han celebrado en la
Jolera del Colegio Hospital de Estudiantes en el año a
S.ª Maria de Agosto de este año.

Frigo. 160.

Imp. del gasto del me-
dio año a fin de
Junio de 1781.

En 28 de Sep. de 1781 se libraron al D. D. Miguel
García uñan, R. del Colegio Hospital de S. Lucas, y
F. Nicolas de Estudiantes # 30338 r. y 4 mrs de R.
del gasto ordinario en el medio año a fin de Junio del
presente de esta, e importe de Aceite, Carbon, y Far-
banos para el abasto, y consumo de dho Hospital.

Frigo. 10000.

como consta de las Cartas quantas, y Declaraciones
juradas de esta Real, con liquidacion de todo, puesto
en ella Decreto de S. S. que quedan en Legajo.

1138496-

Imp. de un quarto
aguas del Balcon del
Hospital.

En 19 de Oct. de 1781 se libraron a Fran. Mena, Ca-
sero menor de la Univ. # 2477. A que ha conito
de cosa el poner un tabernaco, o puerta equifemina
al Balcon del Hospital: contra el Decreto con Decreto
de S. S. en Legajo.

88194-

1.1000
Pra reparo entera
Causa del Hospital.

En 13 de Nov. de 1781 a Fran. Mena, Casero menor
de la Univ. # 600. A. V. para la composicion y repa-
ros de las Causas del Hospital: A g. Gan. q. 2000

200000

27.7

En 29 de Nov. de 1781 a Fran. Mena, Casero
menor # 600. A. V. para reparar las Causas
de las Causas: A g. Gan. q. 2000

200000

Resto al Panadero.

En 19 de Dic. de 1781 a Gregorio Regidor, Pa-
nadero # 214. A. V. para el alcance a favor
en la quenta final ante el Dec. de ultimo.

214. A

Resto de Reparos de Causas
del Hospital.

En 29 de Dic. de 1781 se libraron a Fran. Mena Ca-
sero menor de la Univ. # 1974. A. V. y 5 mrs. por
resto de los Reparos ejecutados en Causas del Hospital,
incluso el importe de materiales para ellos, con-
ta de quenta con Decreto de S. S. en Legajo.

598165-

Causa de Medico año
fin de Dic. de 1781.

En 18 de Enero de 1782 al Dr. Garcia Mun. #
30766. A. V. para el pago de las Causas
de las Causas: A g. Gan. q. 128000

128000

Pr. de la Causa

En 2 de Febrero de 1782 al Sr. Ventura Jim. de Vera,
Medico # 42. A. V. y 30 mrs. A. V. a favor
de la Causa sobre capilla incorporada en el Hospit.
de un año a N. Juan de 1781.

404-

Reconocim. de una Causa
y su liquidacion.

En 23 de Marzo de 1782 se libraron a D. Antonio
Juana Jordan, Mro Arquitecto # 307. A. V. por la obra
de Reconocer, y tasar una Causa del Hospital en la Calle
de Salinas, contra el Certificado con Decreto en Legajo.

18020-

Unaudniera y compo-
sura de Carbonera

En 2 de Mayo de 1782 a Fran. Mena, Casero de la Univ.
48. A. V. para la unaudniera y composura de la Carbonera
componer la Carbonera: quenta con Decreto en Legajo.

10642-

Cirujanos //

En 25 Mayo 1782 a Pedro Antonio Cirujano del Hospital # Seis fanegas. A cargo por su sueldo el año com. plido en fin de Diciembre 1781.

61

Imp. de Casanov //

En 27 de Mayo 1782 a Alonso Rabero, 1/2 de una Ciudad # 13150. de m. v. impone 1777 y m. de Casanov, que ha dado p. el Colegio Hospital, desde 1.º Julio 1781 hasta sabas 1.º proximo 30. Junio 1782. de m. de m. y 25 m. considerados como en liquidacion con recedencia: com. de la formada en H. de Mayo presente, que queda en legajo.

3901.1

Gasto del medio año a fin de Julio 1782.

En 29 de Julio 1782 se libraron al D. D. Miguel Garcia Mañá, Rector del Colegio Hospital de S. Lucas, y S. Nicolas # 238087. y 2 m. de m. que ha importado el gasto de dicho Colegio Hospital en el medio año cumplido en fin de Junio proximo pasado de esta fecha: consta en las Cuentas que en su sueldo de este tiempo, y liquidacion con Decreto de S. S. en legajo.

000004

Imp. de Lanza, y Felix p. Colchones //

En la misma Libranza se incluyeron 887. de m. de m. de Lanza, y Felix p. el renuevo de Colchones, que todo fue # 30625 r. y dos m. de m.

1250632

Dios de talar 3 Casas //

En 20 de Agosto 1782 se libraron a D. Antonio Juana Jordan, Mañ Arquitecto # 45 r. de m. por la mitad de los Dios de talar tres Casas del Hospital para su venta, una en la Calle del Moral, y dos en la de Salamanca.

10530

Juigo p. Hostias //

En 10 de Septiembre 1782 se libraron a Antonio Obia, ve. de esta Ciudad # Seis celeros de m. de m. las Hostias que ha dado para las misas que se han celebrado en la Iglesia del Hospital de Cristo en el año a S. Maria de Agosto de este de la f. m.

166

reparos de la casa //

En 27 de Sept. 1782 a Fran. Mena # 600. r. y p. reparos de la casa del Hospital. El que ha de darguena.

2024.00

reparos de la casa //

En 16 de Octubre 1782 a D. Fran. Mena # 550. r. y m. de m. para los reparos en la fachada de la Plaza de S. Diego: quinientos requeros.

120015

reparos en una casa //

En 16 de Nov. 1782 a D. Fran. Mena # 496. r. y m. de m. para los reparos en la casa que fué Colegio de S. Ambrosio y habita D. Antonio de la media: quinientos requeros.

460877

Pago por el gasto de
Pan h. fin de Oct. de 1782.

En 27 de Nov. de 1782 se libraron a Fran. de
Oñoro # 5277 c. 4.º de trigo por 1790 panes, y
medio, que ha entregado para el abasto de los
Individuos, y Enfermos del Colegio Hospital
de Estudiantes desde 3 de Oct. de 1781 hasta fin
de Octubre de 1782, a 34 panes por fanega: con-
ta de liquidad. con Decreto de S. S. en Legajo...

Trigo - 5277 c. 4.º

Imp. de varios reparos
en el Coll. Hosp. de Estud.

En 3 de Dic. de 1782 se libraron a Francisca
Mena, Casero menor de la Univ. # 358 r. y
17 mrs de N. que han importado varios reparos
ejecutados en el Colegio Hospital de Estudiantes,
como consta de Cuenta Jurada con Decreto de S. S.

120189-

Gastos Alm. al. a
fin de Dic. de 1782

En 27 de Enero de 1783 se libraron al D.
Jarcia Juanz. Rector # 3005 A. r. y 6. m. v.
importe de los gastos de abasto del Hospital en el
medio año a fin de Dic. de 1782: con cuenta
Cantada y liquidacion con decreto en legajo...

1030842-

Reparos en un
Cama

En 27 de febrero de 1783 a Fran. Mena #
53 r. y 13 mrs de N. importe de reparos en un
Cama del Hospital: g.º con decreto en legajo...

10815-

Cirujano

En 30 de Abril de 1783 se libraron a Pedro Antonio
Carrera, Cirujano del Hospital # 61 de trigo por un r. de
del año camp. en fin de Dic. de 1782...

Trigo... 61

Importe de Carne

En 30 de Abril de 1783 se libraron a Alonso
Rabero, Veg. de esta Ciudad # 1068 r. y 31 mrs de N. del
importe de la carne que ha entregado para el abasto
de los Individuos, y Enfermos del Colegio Hospital desde
31 de Agosto de 1782 hasta 12 del pres. mes, y año de la
fha: con cuenta de liquidad. en legajo...

570185-

Reparos en la
Cama

En 6 de Mayo de 1783 a Fran. Mena # 10200.
r. de N. p. reparos en la Cama del Hospital: que
ha de dar guerra...

100800-

Perp. a la liquidad.

En 17 de Mayo de 1783 a Fran. Garrido, hermano
unico de D. Ventura fin. Mena # 11 r. 30 mrs.
por el pp. sobre dos Caudas, que se mandaron en el
Hospital, a favor de la Ciudad. El año de 1782
Juan de Dios de 1782

10404-

Pagado tambien el año
a S. Juan de Junio de
1783 en virtud de R.º
en Madrid de la J. de 1783

Reparos de Casas.

En 18 de Junio de 1783 a Juan Mena # 600 rs. para continuar los reparos en casa del Hospital: El que dara cuenta.

202400 -

Resto de reparos de Casas, è importe de materiales.

En 29 de Julio de 1783 se libraron al Sr. Fran. Mena # 1870 rs. y 12 mrs. de r., los 37 rs. y 22 mrs. de resto de los reparos ejecutados en las Casas del Hospital, y los 165 rs. y 17 mrs. restantes del importe de materiales sacados de la Caveria de la Univ. para dho. reparos, y que se compran otros para su reintegro: consta de Cuenta con Decreto de S. S. en Registro.

372514 -

Facto del medio año a fin de Junio de 1783.

En 4 de Agosto de 1783 se libraron al D. D. Juan Mena San Miguel Faxcia Martinez, Rector del Colegio Hospital de S. Lucas, y S. Nicolas de Brindantes por los gastos del medio año a fin de Junio proximo pasado; como consta de las Cuentas y Certificaciones mensuales juradas de dho. Rector, y Liquidada con Decreto de S. S. en Legajo.

4032210 -

Diago para Rentas.

En 5 de Agosto de 1783 se libraron a Antonio Obia, Veg. de esta Ciudad # 60 rs. de Diago por las Rentas que ha dado para las misas que se han celebrado en la Iglesia del Colegio Hospital de Estudiantes en el medio año q. cumplira en 15 de este mes de Agosto.

Diago... 160 -

Diago p. el grano de Pan a fin de Sept. de 1783.

En 11 de Octubre de 1783 se libraron a Francisco Onoro, Panadero # 14173 rs. 30 mrs. q. a razón de 33 panes cada fanega corresponden por los 14173 panes q. ha entregado para el abasto de dho. Hospital desde el 1.º de Nov. de 1782 hasta fin de Sept. proximo pasado: consta de liquidación en cuenta de las Cuentas quentas mensuales, y Escrituras del Panadero; que con Decreto queda en Legajo.

Diago... 141703 -

Imp. de reparos de Casas.

En 29 de Diji. de 1783 se libraron a Fran. Mena Casero menor de la Univ. # 65 rs. y 23 mrs. de r. el importe de reparos en dos Casas del Hospital; como consta de Cuenta jurada con Decreto de S. S. en Registro.

20233 -

Cirufano.

En 31 de Enero de 1781 se libraron a Pedro Antonio Coena, Cirufano del Hosp. # 61 rs. de Diago por su sueldo de un año a fin de Diciembre de 1783.

Diago... 61 -

Gasto el m. a. a fin
de Diciembre de 1783

En 31 de Enero de 1784, se libraron al D. D.
Miguel Garcia unv. Rector del Colegio Hospital
de S. Lucas, y S. Nicolas de Ciudad. tes. potores de esta
Univ. # 20774 x. y 5 mas. v. que han importa-
do los gastos de este Hospital en el mesio año de este
1.º de Julio de 1783 asta fin de Diz. de el: consta
de Cartas quentas, y Certificaciones mensuales,
y liquidacion con decreto de S. S. en Legajo.....

210321

Ayuda de costa a
San. Mena

En 8 de Marzo de 1784, se libraron a San. Mena,
Casero menor de la Univ. # 200 x. v. que se le
han mandado librar por una sola vez, en aten-
cion al trabajo, que ha tenido en asistir, cuidar,
y dirigir los reparos de las casas del Hospital
de Estudios en quatro años: contra de
memorial con decreto en Registro.....

60800

Imp. de Carne

En 11 de Abril de 1784, se libraron a Alonso Ra-
taro, vec. de esta Ciudad # 10340 x. y 8 mm, imp.
de 830. tt. y media. El carne, q. ha entregado
para el abasto del Hospital y Cuadrantes des-
de 20. de Abril de año proximo pasado, hasta 3-
de mayo mes, y año. Alas: contra de liqui-
dacion en Legajo.....

450568

pa. reparos en las
casas del Hospital
dijo q. ta

En 7 de Mayo de 1784, se libraron a San. Mena,
Casero menor de la Univ. # 800 x. v. para reparos
en las Casas del Hospital y Estudios, y que
ha de dar cuenta.....

270200

10.º de Junio

En 15 de Junio de 1784, se libraron a San. Mena,
Casero menor de la Univ. # 600 x. v. para
reparos en las Casas del Hospital de Estu-
dios: de que ha de dar cuenta.....

200400

Para madera
del Hospital

En 23 de Junio de 1784, se libraron a Theodoro Lopez,
Compañero, Capataz de la Univ. # 10032 x. y 17 mm.
importe de 118 maderas de 8. a 8 1/2 y 3/4 p.
del Hospital y Cuadrantes.....

350105

M. de reparos y
importe de mate-
riales

En 15 de Julio de 1784, se libraron a San. Mena, Casero
menor de la Univ. # 1664 x. y 18 mm. los materiales
que se necesitan en la g. de reparos en Casas de
Hospital, y los 324 x. y 13 mm. importe de mate-
riales sacados de la Casaca de la Univ. y para
en otros reparos, para con ellos remplazar los mate-
riales de la Casaca: contra de q. ha de dar cuenta en Reg. n.
.....

150794

10000

Parto del medio año a }
fin de Junio de 1784. //

En 22 de Julio de 1784 se libraron al D.^o Miguel
Garcia Martinez, Rector del Colegio Hospital de S. Lucas
y S. Nicolas de estudiantes pobres de la univ. # 22757r.
y 16 más de que han importado los gastos de dicho Hos-
pital en el medio año a fin de Junio prox. pasado
seete año de la fha. como es en la Carta que entar
suada mensuales decho Rector, y liquidacion con
Decreto de S. S. en Legajo. //

932754-

Dño del reconocim.^{to} }
del edificio del Hosp. //

En 23 de Julio de 1784 a D. Antonio Juana
Tondan, arquitecto el al. nu. # 60. xv.
por el reconocim.^{to} del edificio del Hosp., y decla-
racion de los reparos que necesita: cometa a ella
con decreto de S. S. en Legajo. //

22040,

Parto de pan para fin }
de Sept. de 1784. //

En 6 de Octubre de 1784 se libraron a Gregorio del
Rey, Panadero # 166 r. de trigo, q. corresponden
por 1513 panes entregados para el abasto del de-
pto Hospital de estudiantes en el año de 1783
hasta fin de Sept. proximo para-
do, a 33 panes por fanega: cometa a liquidacion
con decreto de S. S. en Legajo. //

trigo n 166 r. de.

Trigo p. hostias //

En 2 de Octubre de 1784 se libraron a Antonio Obia,
vecino de esta Ciudad # seis celemines de trigo por
su sueldo para dar hostias para las misas, que se ce-
lebran en la Iglesia del Hospital de estudiantes, y
son correspondientes al año cumplido en 15 de Agosto
ultimo de este de la fha. //

166

Resp. a la Vicaria //

En 11 de Octubre de 1784 se libraron al P. fr. Andres Leon,
Conector de S. S. de la Vicaria de esta Ciudad # 11 r. y
26 más de que por el perpetuo sobre una casa en las Flores
de S. Juan, y 1 año cumplido en S. Juan de Junio
de este de la fha, a 100 más. cada uno. //

1100

De un reparo en el Hosp. //

En 12 de Nov. de 1784 se libraron a Fran. Memesfa-
soro menor de la univ. # 70 r. y 16 más de que importan el
aguntalar un Corazon, que amparaba la fha. cometa
de q. con Decreto de S. S. en Legajo. //

20406-

Parto en el ml. al. antea }
fin de Dto. de 1784. //

En 24 de Enero de 1785 se libraron al D.^o Miguel
Garcia Martinez, Rector del Colegio Hospital
de S. Lucas y S. Nicolas de estudiantes # 22868 r. y 16 más, q. importaron los
gastos de dicho Hospital en el medio año a fin de Dto.
de 1784: cometa a las Cartas que entar suadas, que
con liquidacion, y decreto de S. S. en Legajo. //

272528-

Imp. de Carne //

En 31 de Marzo de 1785 se libraron a Alonso Raba-
ro # 10785 r. y 14 más, imp. de 116. r. de Carne
q. entrego p. abasto de dicho Hospital desde 11 de
Abril de 1784 hasta 12 de este mes a 11 q. cometa
a liquidacion en Legajo. //

10304-

Gasto de pan hasta fin
de Mayo 1785

En 6 de Abril 1785 se libraron a Gregorio el
Rey, Panadero # 25 y trigo, por los 826 panes
medios, q. ha entregado p. el Colegio Hospital de San
Agustín 1784 hasta fin de Mayo proximo para
do: con una eliquid. en Legajo y quedan a favor
El Panadero un pan, y medio

25

61

Cirujano

En 6 de Abril 1785 a Pedro Antonio Corera,
Cirujano del Hospital # 6 y Honor, sum. año
a fin de Dize. 1784

Exp. al Conde de la Victoria

En 10 de Julio de 1785 se libraron al P. Conector del
Consejo de la Victoria # 2 r. y 2 m. de. por el perpetuo de
Casa en las Eras de. Tiro, de un año a Juan de Luna de el

Reparos en la casa
col. de S. N. S. de

En 18 de Julio 1785 se libraron a Fran. Mena,
Caxero menor de la Univ. # 158. r. y 2 m. de. n.
importe de reparos ejecutados en la casa, que fue
Colegio de S. Ambrosio y Fructuoso, propia del
Hospital de Estudiantes: con una el quenta con
Decreto de S. M. en Registro

152536

P. continuas. Exp.
panes en el Hospital
tal

En 22 de Julio 1785 se libraron a Fran.
Mena, Caxero menor de la Univ. # 3 D. r. v. p.
continuar los reparos en el Colegio Hospital
de Estudiantes: que ha de dar quenta

1026

Nota: Para estos reparos lo demas, que se halla li-
brado hasta esta libranza con una en el libro
de Honor de las rentas de la Univ.

Gasto en el ml. al. a
fin de Junio 1785

En 3 de Agosto 1785 al D. D. Miguel Gar-
cia Alarcon, Rector # 3 D. 6 D. r. y 12 m. de. n. que
importe el gasto de este Hospital en el ml. al.
a fin de Junio del pres. con una el Cantar, y
Certificaz. con leguiza, y Decreto en Legajo

1215758

Continuas. Reparos
en el Hospital

En 13 de Agosto 1785 a Fran. Mena, Caxero
menor de la Univ. # 2 D. r. v. para la continuas
de reparos en el Hospital: que dara quenta

688

Trigo p. Honras

En 2 de Sep. 1785 se libraron a Antonio Oria
de esta Ciudad # seu celon. de trigo por el S. M. de
San Honras p. los diez q. se celebran en la Iglesia
del Hospital de Estudiantes, y son por el año comp.
en 15 de Agosto prox. para do del pres. de la tra

Trigo 16 c.

Gasto de pan hasta fin
de Sep. de 1785

En 10 de Octubre 1785 se libraron a Gregorio del Rey, Pa-
nadero # 24 r. de trigo, que corresponden por 807 panes que
ha entregado para el abasto de los Individuos del Colegio

Hospital de Estudiantes desde 1.º de Abril de este año hasta fin de set. próximo para a razón de 33 panes por cada fanega de trigo, y quedan a favor de este Hospital 12 panes, incluso pan, y medio de la liquidación a fin de Mayo de este año: con esta de liquidación con Decreto de S. S. en Legajo.....

Figo... 241

122
Reparos en varias Casas del Hospital.

En 4 de Nov. de 1785 se libraron a Fran. Mena, Casero menor de la Univ. # 508 r. y 5 m. que han importado los reparos de varias Casas del Hospital; como consta de Juenta con Decreto de S. S. en Reg.

170277

Gasto del medio año a fin de Dic. de 1785.

En 21 de Enero de 1786 se libraron al D. D. Miguel Sandoval, Rector del Colegio Hospital de Estudiantes # 3380 r. de el importe de todo el gasto de dicho Hospital en el medio año a fin de Dic. pasado de 1785: con esta de liquidación con Decreto de S. S. en Legajo.....

1120506

Cruzados

En 24 de Enero de 1786 se libraron a Pedro Antonio Conesa, Cruzado del Hospital # 67 de trigo por su sueldo de un año a Navidad de 1785.....

Figo... 61

Alcance de la Juenta de la Obra del Hospital

En 25 de Enero de 1786 se libraron a Fran. Mena, Casero menor de la Univ. # 13364 r. y 13 m. que resultan de Alcance a su favor en la Juenta de la Obra que se ha ejecutado en el Hospital de Est. como consta de esta J. con Decreto de S. S. en Reg.

460382

Reparos en dos Casas

En 24 de Febrero de 1786 se libraron a Fran. Mena, Casero menor # 63 r. y 8 m. de los reparos ejecutados en dos Casas del Hospital: con esta de Juenta con Decreto en Legajo.....

20150

Carne en el año desde Domingo de Neur. de 1785 a 1.º de Agosto de 1786.

En 27 de Mayo de 1786 se libraron a Alonso Rabero, Ven. de la Ciudad # 10453 r. y 10 m. de carne entregada para el consumo del Hospital de Estudiantes desde Domingo de Neur. de 1785, hasta Sábado S.º de la Asunción de 1786, a las 358 y m. de las 11 q. deducidos 11 m. de una libra considerada demas en la liquidación anterior: con esta de liquidación con Decreto en Legajo.....

104502

Por el gasto de pan desde 1.º de Octubre de 1785.

En 2 de Agosto de 1786 se libraron a Gregorio del Rey, Panadero # 201 de trigo por cuenta del pan que tiene entregado para el abasto de los Individuos del Hospital de Estudiantes desde 1.º de Octubre de 1785.....

Figo... 201

Importe de reparos
en dos Casas del Hospital.

En 14 de febrero de 1788 se libraron a J^{to} Lorenzo, Carera
menor desta Univ. # 330 r. del importe de reparos ejecuta-
dos en dos Casas del Hospital, una en la Calle Empedrada que
habita Fran. Rodriguez, y la otra que habita Felix Camar-
ma; consta de cuenta con Decreto del Sr. Visitador en Rep...

448220

Ganso Espan.

En 16 de febrero de 1788 se libraron a Gregorio del
Rey, Panadero desta Ciudad # 441 2c. de trigo con
respons. a 1125 panes, que ha entregado para
abasto del Hospital desde 1.º de febr. de 1787 has-
ta fin de Dic. del, a 32 por fan. y queda
1 pan y medio a favor del Panadero; consta
de liquid. en Legajo con Dec. del Sr. Visitador en Rep. # 441 2c.

Cirujano

En 28 de febrero de 1788 se libraron a Pedro An-
tonio Carera, Cirujano # 61 de trigo por susituado
por la asistencia al Hospital en el año a Na-
vidad de 1787.

Trigo # 61

Caxne desde Cruz
de 87 a Sab. 5.º de 1788

En 1 de Junio de 1788 se libraron a Alonso Ra-
boso # 13245 r. y 15 m. v. importe de 826 1/2
libras de carne, q. ha entregado p. el abasto de
el Colegio Hospital de Cruz desde Resurrección de
1787 hasta Sab. 5.º de 1788: lig. en Legajo

140325

medio año a fin
de Junio de 1788

En 29 de Julio de 1788 se libraron al D. D.
Miguel Garcia uñan. Rector del Hospital
de Audiances # 30053 r. y 24 m. que
ha importado el garto de cel en el medio año
a fin de Junio ultimo: liquid. con las cuentas
quenta, y Decreto en Legajo.

4030826

reparos en una Casa
del Hospital

En 30 de Julio de 1788 se libraron a Joseph
Lorenzo, Carera menor de la Univ. # 70 r. v. im-
porte de reparos en una Casa del Hospital en
la Calle de Ferrasenos; q. constata en rep...

20380

Trigo p. hospital

En 11 de Agosto de 1788 se libraron a Antonio
Obra, Veg. desta Ciudad # 6c. de trigo por el ri-
tuado p. hospital p. el abasto del Hospital en el año
que cumple mañana 15 de este mes.

Trigo # 6c

fan de 1788

En 24 de Enero de 1789 se libraron a Gregorio
del Rey, Panadero # 181 de trigo que conste

ponden a 1536 panes, que ha entregado p. abate
del Colegio de Estudios en el año
1788, a 32 por fanega, y roba medio pan, q.
con 1/2 medio de liquid. anteced. suman

Digo, 181

Medio a. a fin
de 1788

En 24 de Enero de 1789 se libraron a D.
D. Miguel Garcia cumm, Rector del Hospital
30451 y 24 mar., gano en el medio año a
rafin de Dic. 1788: contra el liquid.
en legajo.

1070155-

Cruzcampo

En 4 de Abril de 1789 se libraron a D. Pedro
Antonio Coera, Cruzcampo # 61 y 21 por pan
miado un año a Vanidad de 1788.

Digo, 61

Reparos de Casas

En 26 de Mayo de 1789 se libraron a Joseph Loren-
zo, Casero menor de la Univ. # 88. r. y 32 mar. v.
importe de reparos en dos casas del Hospital:
contra el ganancia concedido al P. Viador en
Novio.

30221

Medio año a fin de
Junio de 1789

En 24 de Julio de 1789 se libraron a D. D. Miguel
Garcia cuasimor, Rector # 4001. r. y 16 mar.
v. gano en el medio año a fin de Junio ult.
mo: contra el ganancia y liquid. con decr. en legajo.

1360050-

Situado p. hostias

En 18 de Agosto de 1789 se libraron a Anto-
nio Obia, Rector de esta Ciudad # 60. y 30 por
el situado p. hostias de las misas del Hospital
del año cumplido en 15. de este mes.

Digo, 65

Carne de 1788 a
Sab. 1.º de 1789

En 22 de Agosto de 1789 se libraron a Alonso
Rabero Veg. y emaliguada # 10524. r. v. m. p.
de 1.º 16 r. de carne, q. ha entregado p. el pago de
el Hospital de San. de Sabado Santo de 1788.
anta otro tasada de 1789, a 51 mar. segun conve-
nio liquidacion concedido en legajo.

510816-

Reparos en dos Casas

En 20 de Enero de 1790 se libraron a Joseph
Lorenzo, Casero menor de la Univ. # 81. r. y 17 mar.
v.

20873-

Pan de 1789

En 5 de Febrero de 1790 se libraron a Gregorio del Rey
Panadero # 16173. Rango, con un a 15 1/2 panes en
reparos en el a. 1789, a 32 por panes, y a 38. Diciembre;
contra del liquid. con decr. en legajo.

Digo, 16173-

Gastos en Enero
1790

En 5 de febrero 1790. se libraron al D. D. J. Garcia Gonzalez, Rector # 246 r. y 14 m. v. m. importe de gastos del Hospital en Enero proximo pasado: carta q. se suada condecreto en legajo...

70358

Ciudadano

En 3 de febrero 1790. se libraron a D. D. Antonio Lorenza, Ciudadano # 61 r. y 10 c. por su sueldo el año cerca Navidad 1789...

Trigo 61

Gasto Al medico a la fin de D. de 1789

En 17 de febrero 1790. se libraron a los herederos de D. D. Miguel Garcia Curros, Rector, que fue del Hospital # 30822 r. y 21 m. v. m. importe de cho. Hospital, y gastos en el medio año a fin de D. de 1789: condecreto en legajo con las cartas q. se suada condecreto en legajo...

1200060

Reparos en el Hospital

En 25 de febrero de 1790. se libraron a D. D. Joseph Lorenzo, Casero menor # 645 r. y 17 m. v. m. importe de blanquear las habitaciones del Hospital de Ciudad y dar de color las puertas y ventanas: q. se suada condecreto en legajo...

200027

Gastos en Febrero 1790

En 2 de marzo 1790. se libraron al D. D. Joseph Garcia Gonzalez Sanchez, Rector # 117 r. y 18 m. v. m. importe de gastos ordinarios en el Hospital en febrero ultimo: condecreto en legajo con la carta q. se suada condecreto en legajo...

150216

Compostura de la arca de la Iglesia de S. Ambrosio

En 12 de marzo 1790. se libraron a Joseph Lorenzo, Casero menor de la arca de la Iglesia de S. Ambrosio: q. se suada condecreto en legajo con la carta q. se suada condecreto en legajo...

20328

Gasto en Marzo 1790

En 8 de abril 1790. se libraron al D. D. Joseph Garcia Gonzalez, Rector # 741 r. y 28 m. v. m. importe de gastos en marzo 1790: carta q. se suada condecreto en legajo...

250222

Abril 1790

En 12 de mayo 1790. se libraron al D. D. Joseph Garcia Gonzalez, Rector # 13082 r. y 5 m. v. m. importe de gastos en abril proximo: carta q. se suada condecreto en legajo...

360788

Mayo

En 8 de junio 1790. se libraron al D. D. Garcia Gonzalez, Rector del Hospital # 266 r. y 5 m. v. m. importe de gastos en mayo ultimo: condecreto en legajo con la carta q. se suada condecreto en legajo...

90046

Reparos en casa de S. de el Hospital

En 18 de junio 1790. se libraron a Joseph Lorenzo, Casero menor de la casa de S. de el Hospital en la calle que la calle de S. de; que se suada condecreto en legajo...

800466

Honorario del S. Visitador	En 22 de Junio de 1790. se despachó a favor del mayordomo abono de 200. r. v. que ha pagado al S. Visitador ordin. por su honorario de la 1789.	62800-
Sueldo del S. Visitador	En día 22 de Junio de 1790. se libraron a D. Juan Joseph Collado, Contador m. de la Univ. # 200. r. v. por su sueldo del año 1789.	62800-
Junio de 1790	En 5 de Julio de 1790. se libraron al D. D. Joseph Garcia Gonzalez, Rector del Hospital # 1011. r. v. y 26 m. v. importe de gastos de el en junio ultimo, incluso el de 13 @ 18 de la suite: carta quenta jurada condecorada en legajo.	380786-
Obra del pilon, 1.º tercio	En 8 de Julio de 1790. se libraron por el S. Caxelario, Rector de la Univ., y Visitador ordin. del Hospital, al D. D. Joseph Garcia Gonzalez, Rector del # 10600. r. v. para pagar el primer tercio de 40800. r. v. en que en virtud de Comision particular ha ajustado la obra del pilon en el Jardin del Hospital; cuenta de memoria con decreto en registro.	542400-
Reparos en el Hospital	En 17 de Julio de 1790. se libraron a Joseph Lopez Lorenzo # Casero menor # 165. r. v. y 17 m. v. reparos en el Hospital.	50627-
Obras del pilon, 2.º tercio	En 26 de Julio de 1790. se libraron al D. Joseph Garcia Gonzalez, Rector del Hospital # 10600. r. v. 2.º tercio del ajuste del pilon; cuenta de memorial condecor. en registro.	542400-
Honorio para la Refencia del Hosp.	En 16 de Agosto de 1790. se libraron a Antonio Obia, Veg. de esta Ciudad # 10. r. v. que se le han mandado librar por el sueldo de honorario de el de 15 de Agosto de 1789 para fin de Abril de este año: memorial, Informe, Decreto en registro.	7121-10-
Meses de Julio y Agosto de 1790	En 1 de Sept. de 1790. se libraron al D. D. Joseph Garcia Gonzalez, Rector del Hospital # 745. r. v. importe de gastos de carbon y gaster ordin. en Julio y Agosto ultimos: carta quenta jurada condecorada del S. Visit. ordin. en legajo.	240310-
3.º ultimo del pilon	En 28 de Sept. de 1790. se libraron a D. D. Joseph Garcia Gonzalez, Rector # 10600. r. v. el ultimo 3.º del pilon: cuenta de memorial condecorado, y resolucion en registro.	542400-

Ulu de Sept. de 1790. // En 5 de Octubre de 1790. se libraron al Dr. Garcia Gonzalez, Rector del Hospital # 601. r. y 8 mrs. importe de los gastos ordin. y extraordin. del Hospital en Sept. ultimo, inclusa la limosna de las Quisnas del año de 1789, y de este 1790: cantag. jurada en Legajo. ----- 203544.-

Reparos en casas. // En 22 de Octubre de 1790. se libraron a Joseph Lorenzo, Carero menor # 107. r. y 22 mrs. importe de reparos en dos casas del Hospital, y en el empujado de agua: contra de quenta en legajo. ----- 33660.-

Octubre de 1790. // En 3 de Nov. de 1790. se libraron al Dr. Joseph Garcia Gonzalez, Rector del Hospital # 507. r. y 32 mrs. importe de los gastos ordin. y extraordin. en el mes de Octubre ultimo: cantag. en legajo. ----- 170066.-

Nov. de 1790. // En 2 de Dic. de 1790. se libraron al Dr. Garcia Gonzalez, Rector del Hospital # 506. r. y 10 mrs. v. importe de los gastos ordin. y extraordin. en Nov. ultimo: cantag. en legajo. ----- 170244.-

Dic. de 1790. // En 1 de Enero de 1791. se libraron al Dr. Garcia Gonzalez, Rector # 10186. r. y 32 mrs. v. importe de los gastos ordin. y extraordin. en Dic. ultimo, incluidos los salarios de depend. de medio año, y la compra de toros: cantag. en legajo. ----- 503556.-

Cirujano. // En 13 de Enero de 1791. se libraron a D. Pedro Antonio Carera, Cirujano # 61 de trigo por el año a Navidad de 1790. ----- 37. r. 61

Janio de pan en el año de 1790. // En 13 de Enero de 1791. se libraron a Jacinto del Rey # 37 r. de 3. de trigo por los 1436 panes y medio entregados a el Hospital en el año de 1790: liquid. en legajo. ----- 37 r. de 3.

Comptura de la Cañeria de la fuente a el Hospital. // En 14 de Enero de 1791 se libraron a Joseph Lorenzo, Carero menor de la univ. # 10 r. y 10 mrs. de la comptura de la Cañeria, que conduce la agua a la fuente del Hospital: como cuenta de cuenta jurada con Decreto en legajo. ----- 28390.-

Enero de 1791. // En 7 de febrero de 1791. se libraron al Dr. Garcia Gonzalez Rector # 242. r. y 14 mrs. v. gastos en Enero ultimo contra de cuenta en legajo. ----- 80242.-

Jun. Jul. Ago. Sept. y Oct. de 1791.

En 8 de Nov. de 1791 se libraron al D. D. Joseph Garcia Gonzalez, Rector del Hospital # 20967.2 y 12 mrs. panto en los meses de Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre de este año. contra de las cinco cartas q. se conaxumieron en el dictado y decreto en Legas.

100280.

Nov. de 1791.

En 6 de Dic. de 1791 se libraron al D. D. Joseph Garcia Gonzalez, Rector del Hospital # 450.2 y 3 mrs. importe de panto del en Noviembre ultimo. contra de la carta q. se jurada condecreto en Legas.

4506.9

Dic. de 1791.

En 2 de Enero de 1792 se libraron al D. Garcia Gonzalez, Rector del Hospital # 10677.2 y 20 mrs. importe de panto del en Dic. ultimo, incluidos los Salarios dependientes de medio año, y propio de tocino, y medicinas en todo el año: carta q. en Legas.

570.17

Cirujano.

En 3 de Febrero de 1792 se libraron a D. Juan de la Cruz de D. Pedro Antonio Cozma # 61 de trigo para la asistencia de Cirujia al Hospital de Cirujanos que está en cargo, el año a Navidad de 1791.

61

Enero de 1792.

En 6 de Febrero de 1792 se libraron al D. Garcia Gonzalez, Rector del Hospital de Cirujanos # 290.2 y 2 mrs. de trigo el panto del Hospital en el mes de Enero prox. pasado: contra de la jurada con decreto en Legas.

092862.

Febrero de 1792.

En 4 de Marzo de 1792 se libraron al D. Garcia Gonzalez, Rector del Colegio Hospital de Cirujanos # 247.2 y 32 mrs. de trigo el panto de dicho Hospital en el mes de Febrero prox. pasado: contra de la jurada con decreto en Legas.

88224 mrs.

Panto de Pan en el año de 1794.

En 13 de Marzo de 1792 se libraron a Gregorio del Rey, Cirujano # 38160.2 y 39.2 de trigo por 1.165 panes que ha entregado para el consumo de los Individuos del Hospital de Cirujanos en todo el año de 1791: contra de las Cartas quincenas mensuales del Rector, liquidada y Decreto en Legas.

Trigo - 38160.3

Honorario del V. Vicario.

En 14 de Marzo de 1792 se libraron al V. D. Juan Estreche, Vicario ordinario del Colegio Hospital de Cirujanos # 200.2 de trigo por el Honorario que era asignado a dicho Empleo de Vicario, y un por el presente año de la fha.

60800.

35007

Marzo

En 2 de Abril de 1792 se libraron al D. D. Joseph Garcia
Gonzalez, Rector del Colegio Hospital de Estudiantes # 1457
y 30 mrs. del gasto ordinario, y extraordinario de dho
Hospital en el mes de Marzo proximo pasado: consta de

450760-

Importe de los
pagos de Caras

Contas quenta jurada con Decreto en Legajo.....

En 12 de Mayo de 1792 se libraron a Don Lorenzo
Casero Mayor de esta Universidad # Quinientos
setenta y siete r. y diez y siete mrs. que han
importado los reparos ejecutados en curar el
Hospital; como consta de cuenta jurada de dho
Casero con decreto del S. Visitador en registro

490295-

Parto ordinaria
rio.....

Abril y Mayo

En 12 de Mayo de 1792 se libraron al D. D. Joseph
Garcia Gonzalez Rector de dho Hospital # Mil
quinientos quarenta y ocho r. y ocho mrs.
que han importado los gastos ordinarios,
y extraordinarios de dho Hospital, en
los meses de Abril, y Mayo proximos pa-
sados de este año a la fecha, como consta de
cuenta quenta jurada de dho Rector, y de-
creto del S. Visitador en Legajo.....

520606-

Junio.....

En 7 de Julio de 1792 se libraron al D. D.
Joseph Garcia Gonzalez, Rector de dho Hosp.
1434 r. y 32 mrs. v. n. importe del gasto en
Junio ultimo, incluido el acopio de carbon, co-
mo consta de carta jurada con decr. en legajo

480686-

Nota

Se le cargaron
en las quentas de
el año de 1791

Por haver certificado este Mayordomo del Hospi-
tal no tener en poder dinero de su renta, se
le despachó libramiento de 1500. P. v. a su
favor, y contra el Mayordomo de la Univ. y
por lo mismo se le debieran cargar a dho
Mayordomo del Hospital.

Julio.....

En 3 de Agosto de 1792. al D. D. Joseph Garcia Gon-
zalez, Rector de dho Hospital # 233 r. y 1 mrs.
imp. de la manutencion de las Dependencias de
el en Julio ultimo: consta con decreto en legajo

70026-

00260

Agosto. En 20. de Sept. de 1792 relibraron al D. Garcia Sanchez, Rector # 560. r. y 12 mui., imp. de el gasto ordin. en Ag. ultimo, incluso el imp. de compra de carbamos. carta q. en legajo. 499052.

Septiembre. En 8. de Octubre de 1792 relibraron al D. Garcia Gonzalez, Rector # 615. r. v. n. importe de el gasto ordinario en Septiembre ultimo, incluso el de. r. v. el coste de un armario para la ropa de la enfermeria: consta de carta q. sumada con decreto en legajo. 242930.

reparos en Hospital, y casas. En 2 de Octubre de 1792. relibraron a Joseph Lorenzo, Cauero menor de la Univ. # 169. r. y 15 mui., importe de reparos en el Hospital y sus Casas: cuenta con decreto en Registro. 50764.

Octubre. En 3 de Nov. de 1792 relibraron al D. Garcia Gonzalez, Rector # 321. r. y 16 mui. v. n. importe de el gasto ordin. y extraordin. en Octubre ultimo: consta de carta cuenta en legajo. 402930.

Nov. En 5. de Dic. de 1792. a cho D. Garcia Gonzalez, Rector # 303. r. y 2 mui. v. n. el gasto ordin. en Nov. ultimo: carta cuenta en legajo. 402304.

Cirujano. En 4. de Enero de 1793. relibraron a D. Francisco de la Cruz, Cirujano de San Juan, Ciudad de Pedro Ant. Cozera # 67. de carta por la asistencia de Cirujia, q. esta a su cargo, de dicho Hospital, el año de Navidad de 1792. diez. 61

Diciembre. En 7 de Enero de 1793 relibraron al D. Garcia Gonzalez, Rector # 42212. r. y 26. mui. v. n. gasto en Dic. ultimo, incluso los salarios de dependientes en el mismo año respectivo: carta q. en legajo. 142234.

Enero de 1793. En 6. de Febrero de 1793. relibraron al D. Garcia Gonzalez, Rector # 237. r. y 32 mui., gasto de Enero ultimo: carta q. en legajo. 82090.

Pan. En 5. de febr. de 1793. En 8 de febrero de 1793 relibraron a Gregorio del Rey, # 1518c3. de diez. concept. a 1600. panes y medio, q. ha entregado q. abasto del Hospital desde 1. de Enero de 1792 hasta 5 de este mes: a 35. panes, segun asunt. liquidacion en legajo. D. 1518c3.

Febrero En 4 de Marzo de 1793 se libraron al D.^o Garcia
 Gonzalez, Rector # 400. r. y 8 mrs. v. n. importe
 el gasto del Hospital en febrero ultimo, incluso el pan
 de 6. r. inclusive carta quenta en legajo 130608-
 Reparos en casas En 2 de Abril de 1793 se libraron a Josef Lorenzo,
 Carero menor de la Univ. # 366. r. y 19 mrs. imp. te
 de reparos ejecutados en quatro casas del Hospital:
 quenta jurada en Registro 120463-
 Marzo En 18 de Abril de 1793 se libraron al D.^o Garcia Gonza-
 lez, Rector # 381. r. v. n. importe del gasto del Hosp.
 en Marzo ultimo, incluso el pan: carta quenta
 en legajo 120054-
 Abril En 6 de Mayo de 1793 se libraron al D.^o Garcia Gonza-
 lez, Rector # 379. r. y 8 mrs. v. n. importe del gasto del
 Hospital en Abril ultimo; carta quenta en legajo 120891-
 Mayo En 3 de Junio de 1793 se libraron al D.^o Garcia
 Gonzalez, Rector # 40368. r. y 2 mrs. v. n. im-
 porte del gasto en mayo ultimo; incluso el ace-
 pio de carbon: carta quenta en legajo 160514-
 Julio En 1 de Julio de 1793 se libraron a Jph Lo-
 renzo, Carero menor de la Univ. # 160. r. y
 16 mrs. v. n. importe de reparos ejecutados en la
 casa de la Parulla de el Dejo, cuenta jurada
 en Registro 50156- mrs
 Reparos
 Junio En 17 de Julio de 1793 se libraron al D.^o Garcia
 Gonzalez, Rector # 40431. r. y 2 mrs. v. n. imp.
 el gasto en junio ultimo: carta quenta en legajo 180758-
 Julio En 5 de Agosto de 1793 se libraron al D.^o Garcia
 Gonzalez, Rector # 503. r. y 12 mrs. v. n. importe
 el gasto en Julio ultimo: carta quenta en legajo 200774-
 Agosto En 3 de Sept. de 1793 al D.^o Garcia Gonz., R. #
 # 584. r. y 12 mrs. v. n. el gasto en Agosto ultimo:
 carta quenta jurada en legajo 190766-
 Sept. En 5 de Octubre de 1793 al D.^o Garcia Gonzalez,
 Rector # 629. r. y 6 mrs. v. n. gasto el mes de Sept.
 ultimo, con el acpio de carb. carta quenta en legajo 210392-

Octubre..... En 23 de Nov. ^{re} 1793. se libraron al D.
 Garcia Gonzalez, Rector # 482 r. y 20 m. v. ^{re}
 importe de los gastos del Hospital de San
 encubre ultimo: cartaq. jur. en legajo..... 16 DA. 08

Noviembre..... En 3 de Diz. ^{re} 1793. se libraron al D. Garcia
 Gonzalez, R. # 558. r. y 4 m. v. importe de
 gastos del Hospital en Noviembre ultimo: carta
 querria jurada con decreto en Legajo..... 18 DA. 76

Diciembre, En 3 de Enero de 1794. se libraron al D. Garcia
 Gonzalez, R. # 1026. r. y 10 m. v. gastos en Di-
 ciembre ultimo; incluidos salarios de medio año
 y accion de tanto: cartaq. condecr. en legajo..... 65 DA. 91

Nota, Por haverse hecho comisar al Sr. Viniador
 se le cargaron } ordinario del Hospital por Sr. Alexandro
 en la cuenta } Lazo, intermin. no tener en su poder caudales
 de 1793 }
 C El Hospital para pagar sus gastos, se despa-
 cho por dho Sr. en cumplim. de lo mandado
 en el real cedula de que hay testimonio al
 principio de la cuenta, libram. de 30 r. v. a
 favor del Admin. del Hospital, y contra el
 Ayuntamiento de Salamanca, del qual, puesto el
 decreto del Sr. Viniador Comisionado Real de
 ella, se tomo razon en libro de Camisera
 folio 104: y se pone esta nota para que se
 tenga presente, y se cargue a la Admin. del
 Hospital en su cuenta =

Reparos me- En 14 de Enero 1794. se libraron a don
 norei. Lorenzo Casero menor de Salamanca # 382. r. y
 17 m. v. importe de lo traxero del Hospital
 comisar de cuenta jurada con deor. en legajo..... 13 DA. 05

Cirujano En 27 de Enero 1794. se libraron a D. Ma-
 nuel Valencia, Ciruj. del Hospital # 61 de trigo
 por su sueldo de un año cumplido en Navidad de
 el proximo pasado de 1793..... 21 DA. 61

Enero de 1794. En 5 de febrero de 1794. al D. Garcia Gonzalez,
 Rector # 407. r. y 22 m. v. imp. de legajo en
 Enero ultimo: cartaq. jur. condecr. en legajo..... 13 DA. 56

Para la obra del Hospital En 17 de febrero de 1734 se libraron por los S.^{tes} Cancellario, y Rector de la Univ., y Vintador or.

Dió quenta al Sr. D. Garcia Sanchez, R.^o del #30 r.v. para los materiales, y otros gastos en la obra del Hospital, que está encargada a su cuidado; I.g. ha de dar quenta. 4028

Nota. Por haberse hecho conuocar a los S.^{tes} Cancell.
y Rector de la Univ., y Vint.^o ordin.^o del Hospital
no tener caudales de este Admin.^o, se man-
do por dhos S.^{tes} en cumplimiento de lo mandado en
el Real arreglo librar contra el May.^{or} de la Univ.,
y a favor del Hospital dho tres mil r.v. y
mediante no poder seguir el libram.^{to}, el que
está tomada razon en la partida antecedente
se libre otro igual entodo, con la misma fecha; y
de aquel punto se decreta del R.^o Comisionado Real
se ha tomado la razon en el libro de ella de la
Univ. fol. 44, y se pone en caratula p.^a que siempre
conste, y se cargue en sus quentas al Admin.^o
del Hospital, dho libram.^{to} de 30 r.v. despachado
en 27 de febr. 1734, y recibido en ella Univ.

Se le cargaron en la quenta de 1733.

Para la obra. En 6 de Mayo de 1734 se libraron por los S.^{tes} Cancell.
y Rector de la Univ., y Vint.^o ordin.^o del Hospital,
Dió quenta al Sr. D. Garcia Gonzalez, Rector del #50 r.v. p.
los gastos de la obra, que está encargada a su
cuidado; I.g. dará quenta. 4708

Nota. Por las mismas razones, y motivo, que se expresan
en la nota de arriba se despachó libramiento de los
mismos 50 r.v. a favor del Admin.^o del Hospital,
y contra el de la Univ., en dho dia 6 de Mayo de 1734,
y como razon del enuid. de decreto del R.^o Comi-
sionado Real en el libro de la Univ. al fol. 404, y se
pone esta nota p.^a que conste y se le carguen al
Admin.^o del Hospital en sus quentas.

Se le cargaron en la quenta de 1733.

Febrero..... " En 6 de Marzo de 179A. se libraron al D.^o Garcia Gonzalez, Rector # 327 r. y 28 m. v. n. del gasto ordin. de dho Hospital en febrero ultimo: carta cuenta en Legajo..... " 4404A6

Marzo..... " En 10 de Abril de 179A. se libraron al D.^o Garcia Gonzalez, Rector # 454 r. y 2 m. del gasto ordin. de dho Hospital en Marzo ultimo: carta g.^a en Legajo..... " 450336

Abril..... " En 2 de Mayo de 179A se libraron al D.^o Garcia Gonzalez, Rector # 109 r. y 6 m. del gasto ordin. de dho Hospital en Abril ultimo: carta cuenta con Decreto en Legajo..... " 130912

Mayo..... " En 4 de Junio de 179A se libraron al D.^o Garcia Gonzalez, Rector # 479 r. y 8 m. v. n. Gasto ordin. de dho Hospital en Mayo ultimo: Carta cuenta sucida con Decreto en Legajo..... " 7A025A-

Honorario al Sr }
Visitador----- } En 27 de Junio de 179A, se despachó Abono a favor del Adm.^o del Hospit.^l de 200 r. v. n. que ha pagado al Sr. D.^o Atienza, Visitador ordin. del Hospital, por su honorario de 1793----- " 60800-

Situado al conta }
dor----- } En dho dia 27 de Junio de 179A se libraron al Notario Contador mayor de la Universidad # 200 r. v. n. por su situado del año de 1793----- " 60800-

Reparos en casas }
del Hospital----- } En 3 de Julio de 179A. se libraron a Josef Lorenzo Casero menor de la Univ. # 1225 r. y 30. más v. n. importe de varios Reparos executados en dos casas del Hospital----- " 470640-

Junio

En 17 de Julio de 1794. se libraron al
D^o Garcia Gonzalez, Rector # 7673 rs.
y 20. más. de Vn, que han importado los
gastos del dho Colegio Hospital en el mes
de Junio proximo pasado, incluidos los sa-
larios de medio año, y el importe del
Acopio de carbon: Consta de Cartaquen-
ta jurada, con Decreto en Segaso.-----

540 462-

Julio

En 5. de Agosto de 1794. se libraron al
D^o Garcia Gonzalez, Rector # 907 rs. y
6. más. Vn que ha importado el gasto ordi-
nario del dho Colegio Hospital en el mes
de Julio ultimo, incluso el importe de se-
is arrobas de Azete para el cebo de la
Lampara del Santismo: Consta de Cartaquen-
ta jurada Decreto en Segaso.-----

300 844-

Agosto

En 4. de Sept. de 1794. se libraron al D^o Gar-
cia Gonzalez, Rector # 416 rs. y 20 mm., el
gasto del Hospital en Agosto ultimo: q.
con decreto en Segaso.-----

160 884-

Reparos en casas

En 4. de Sept. de 1794 a Josef Lorenzo,
Cartero menor # 563 rs. y 25 mm. v. ms.
de reparos en casas del Hospital: q. en Segaso.

190 374-

Septiembre

En 7. de Octubre de 1794. se libraron al D^o Gar-
cia Gonzalez, Rector # 602 rs. y 4 más. Vn
del gasto del Hospital en Septiembre ultimo,
incluso el Acopio de Garbanos: Consta de Cartaquen-
ta jurada con Decreto en Segaso.-----

230 532-

Dios. en exped. de la casa en la Plazuela de N. Diego

En 20. de Octubre de 1724 se libraron a D. Juan Ant. Huerta, Prior de los Tribunales de esta Ciudad # 38 rs. y 32 ms. vn. que han importado los Dios causados en el Expediente trancitado por D. Miguel de Agonzeta, Oficial de Rentas R. sobre el Dio de ocupacion la Casa de Nro Hospital en la Plazuela de N. Diego, donde vivió el D. Arcay. consta de Cuenta con Decreto del S. V. en Seg. 1732A

Octubre

En 3 de Noviembre de 1724 se libraron al D. Garcia Gonzalez, Rector # 527 rs. y 18 ms. del gasto del Hospital en Octubre ultimo. g. con Decreto en Segajo 17732

Noviembre

En 2 de Diciembre de 1724 se libraron al D. Garcia Gonzalez, Rector # 697 rs. y 2 ms. vn. del gasto del Hospital en Noviembre ultimo, inclusa la limosna de Guarenta Miras, cartaguenta con Decreto en Segajo. 23700

Enafano

En 3 de Enero de 1725 se libraron a D. Manuel Valencia, Cansano del Hospital # 61 Arago y Situado Nro año cumplido en Navidad de 1724. Digo 61

Diciembre

En 2 de Enero de 1725 se libraron al D. Garcia Gonzalez, Rector # 13723.7 y 22 ms. del gasto del Hospital en Diciembre ultimo, en que se incluyen los salarios de medio año, propinas a los Cathedraicos Medicos, y el ocopio de Lozino: cartaguenta con Decreto en Segajo. 6028A

Reparos en una casa En 7 de febrero de 1735. se libraron a Joseph Lorenzo, Casero menor de la Univ. # 380. r. y 28 mrs. v. imp^{ta}. Ellos se ponon en la casa de la Plancha de D. Diego, en que vivió el D. Arcas; y con decr. en Reg.

330654-

Nota Se cargaron a D. Alexandro Lasso, Administrador # 20212. r. y 30 mrs. v. que ha recibido del D. Garcia Gonzalez, Rector del Hospital, por haberse obrado de lo que se le dió por la obra y mesa de Alcar: con decr. expediente en Registros #

Enero de 1735. En 13 de febrero de 1735 se libraron al D. Garcia Gonzalez, Rector del Hospital # 700. r. y 20. mrs. v. importe del gasto ordinario, y extraordinario en Enero ultimo: carta quenta en Legajo

200126,

Reparos en una casa En 19 de febrero de 1735, se libraron a Josef Lorenzo, casero menor de la Univ. # 300. r. y 21. mrs. v. importe de varios reparos ejecutados en una casa en la calle de los Gallegos, propia del Hosp. Cuenta con Decr. en Registros

30020-

Febrero En 2 de Marzo de 1735 se libraron al D. Garcia Gonzalez, Rector del Hospital # 477. r. y 22 mrs. v. imp^{ta}. El gasto ordinario del en febrero ultimo: Carta quenta en Legajo

160240-

Marzo En 3 de Abril de 1735, se libraron al D. Garcia Gonzalez, Rector del Hospit. # 502. r. y 20. mrs. v. importe del gasto ordinario y extraordinario de Marzo ultimo: Carta quenta en Legajo

710027-

Abril En 8 de Mayo de 1735, se libraron al D. Garcia Gonzalez, Rector del Hospit. # 718. r. y 18. mrs. v. importe del gasto ordinario de el mes de Abril ultimo, incluso el gasto de aceite para la lampara del Santisimo, todo el año: Carta quenta en Legajo

260470-

Mayo

En 2 de Junio de 1795, se libraron al D.^o Garcia Gonzalez, Rector del Hosp.^o # 327. y quatro más. Un importe del gasto ordinario y extraordinario en el mes de Mayo ultimo, incluso el acopio de Carbon. Consta de la Cartag.^a con Decreto en Segaso.

150722 -

Junio

En 3 de Julio de 1795, se libraron al D.^o Garcia Gonzalez, Rector del Hosp.^o # 346. x. y 3 más. Un importe del gasto ordinario y extraordinario en el mes de Junio ultimo: Consta de la Cartag.^a con Decreto en Segaso.

320770 -

Julio, y Agosto

En 7 de Septiembre de 1795, se libraron al D.^o Garcia Gonzalez, Rector del Hosp.^o # 370. x. y 2 más. Un importe del gasto ordinario y extraordinario en los meses de Julio, y Agosto proximo pasados, incluso el acopio de garbanzos: Consta de la Cartag.^a con Decreto en Segaso.

370572 -

Compartura de una quiebra del Encanado de la Fuente del Hosp.^o

En 7 de Octubre de 1795, se libraron a Josef Lorenzo, Casero menor de la Univ.^o # 70. x. y 22 más. importe de la compartura de una quiebra del Encanado de la Fuente del Hospital: Consta de Cuenta con Decreto en Registro.

23402 -

Septiembre

En 13 de Octubre de 1795, se libraron al D.^o Garcia Gonzalez, Rector del Hosp.^o # 875. x. y 10 más. Un importe del gasto ordinario y extraordinario del Dho. Hosp.^o en el mes de Sept.^o ultimo, incluso el acopio de Cerveza: Consta de Cartag.^a y Decreto en Segaso.

222770 -

Octubre

En 3 de Noviembre de 95, al D.^o Garcia Gonzalez, Rector # 420. x. y 2 más. Un del gasto ordinario y extraordinario del Hospital en Octubre ultimo: Consta de Cartag.^a y Decreto en Segaso.

140282 -

Noviembre	En 3 Die. de 1795. se libraron al Dr. Garcia Gonzalez, Rector # 692 r. y 26. mrs. gasto del Hosp ^l en Nov. de este año: cartaguenta en Legajo.	230554
Diciembre	En 4 de Enero de 1796. se libraron al Dr. Garcia Gonzalez, Rector # 10628 r. y 23. mrs. 0 ^{to} , importe del gasto del Hosp ^l en Diz. de 1795. ultimo; en que se incluyen los salarios de medio año, Propinas a los medicos, y acopio de Tocino: Cartag ^{ta} en Legajo	559375
Ciuuyano	En 16 de Enero de 1796. se libraron a D ^o Manuel Valencia, Ciuuyano del Hosp ^l # 61 de Digo p ^o su Situado de un año cumplido en Navidad de 1795.	61
Enero de 1796	En 3 de Febrero de 1796. se libraron al Dr. Garcia Gonzalez, R ^o # 512 r. y 11 mrs un importe del gasto ordinario y extraordinario del Hospital en Enero ultimo: Cartaguenta en Legajo.	180130
Febrero	En 8 de Marzo de 1796. se libraron al Dr. Garcia Gonzalez, Rector # 166 r. y 18. mrs. un imp ^{te} del gasto ordin ^o y extraordin ^o del Hosp ^l en Febrero ultimo: Cartag ^{ta} en Legajo.	150862
Marzo y Abril	En 1 de Mayo de 1796. se libraron al Dr. Garcia Gonzalez, Rector # 871 r. y 32. mrs. imp ^{te} del gasto ordinario y extraordinario los meses de ^{Marzo y Abril} Marzo ultimos Cartag ^{ta} en Legajo	220616
Mayo	En Once de Junio de 1796. se libraron al Dr. Garcia Gonz ^o , R ^o # 10638 r. y 10. mrs. imp ^{te} del gasto del Hosp ^l en Mayo ultimo, incluso el de acopio de Carbon: Cartag ^{ta} en Legajo	559702

Junio - - - - - En A de Julio de 1796. se libraron al D^o Garcia Gonzalez, Rector # 297. r^o y 18 mrs. un imp^{te} del ganto ordinario y extraordinario del Hospital en Junio ultimo, incluso los salarios de la familia de medio ano y coste de un Breve de Altar de Alma: Cartag^{ta} en Legajo

30958A

Julio - - - - - En A. de Agosto de 1796. se libraron al D^o Garcia Gonzalez, Rector # 12278. r^o y 20 mrs. v. imp^{te} del ganto del Hospital en Julio ultimo, incluso el acopio de aceite: cartaguenta con decreto en Legajo

130472

Agosto - - - - - En 6 de Septiembre de 1796. se libraron al D^o Garcia Gonzalez, Rector # 239570. m^o q. hacen v. 693, y 8 mrs. v. n, importe de un ganto en Agosto ultimo, incluso el acopio de Garbanos: Cartag^{ta} con decreto en Legajo

239570

Septiembre - - - - - En 8. de Octubre de 1796. se libraron al D^o Garcia Sanchez, Rector # A. 50. r^o y 26 mrs. v. n, imp^{te} del ganto del Hospit^l en Septiembre ultimo: Cartag^{ta} con decreto en Legajo

Nota. Es el mismo D^o Garcia Gonzalez, que en lugar de este ultimo apellido se firma el de Sanchez

150632

reparos en el Hosp^l y dos caras de él } En 27 de Octubre de 1796. se libraron a Josef Lorenzo, Carero menor de la Univ^o # 134. r^o y 6 mrs. v. n, importe de varios reparos ejecutados en la casa Colegio Hosp^l y dos caras de él: Consta de q^{ta} con decreto en Reg^{ro}

140762

Octubre. - - - - - En 3 de Nov^o de 1796. se libraron al D^o Garcia Sanchez, Rector, 702. r^o y 11 mrs. v. n imp^{te} del ganto del Hosp^l en Octubre ultimo: Cartag^{ta} con decreto en Legajo

242123

Nov. 1796

En 10 de Nov. de 1796. se libraron al D.
Garcia Sanchez, Rector del Hospital
de Estudios # 1004 r. y 15 m. v. imp.
del gasto en Nov. ultimo: g. en Legajo...

343374

Ciudadano

En 1 de Enero de 1797. se libraron a D.
Manuel Valencia, Ciudadano del Hospital
61 de Digo. por su sueldo de un año
cumplido en Navidad de 1796...

Digo... 61

Diciem.

En 3 de Enero de 1797. se libraron al D.
Jph. Garcia Schez. Rector del Hospital de
Estudios # 1065 r. y 15 m. v. imp.
de El Gasto ordinario y extraordinario
en Diciem. ultimo incluyen los salarios...

A medio año, propinas a los Cath. Me-
dicos, y copio de tomo: cartagüenta en de-
gasto...

610385

Enero y Febrero
de 1797

En 2 de Marzo de 1797 se libran
xon al D. D. Jph. Garcia Schez. Rec-
tor del Hospital de Estudios # 94 r.
y 6 m. v. importe del gasto de dho.
Colegio Hospital en Enero y Febrero
de este año incluyen Sientos p. a ta-
mas contra de cartagüenta en
Legajo...

393802

Reparos en varias
Casas del Hosp.

En 2 de Marzo de 1797. se libraron
a Jph. Lorenzo, Casero men. de la Univ.
670 r. y 1 m. v. imp. de varios repa-
ros ejecutados en varias Casas del Hosp.
contra de Cuenta jurada con Decreto en
Registro...

220783

Marzo. //

En 1 de Abril de 1797. se libraron
al D.^o Josef Garcia Sanchez, Rector
del Hospital de Cerrajereros # 122. y 1 m. v.
q. ha importado el gasto ordinario y
extraordinario del referido Hospital
en el mes de Marzo ultimo, contra
de cartagüena jurada q. con decre-
to del Sr. Visitador queda en Legajo. 149352.

Abril. //

En 8 de Mayo de 1797 se libraron a
D.^o Garcia Sanchez, Rector # 535.
y 30. m. v. importe del gasto de
ciertas Coleg. Hospital, en Abril de este
año, incluso ciertos p. algunos: cartag.
jurada con decreto en Legajo. 202260

Obras men. de cartagüena
en casas del Hosp.

En 27 de Mayo de 1797. se libraron a Juan
Martin Fernandez, Cerrajero V. de esta Ciudad
28. y 6. v. imp. de varias obras menores
q. ha hecho p.^a casas del Hospital: contra de
q.^{ta} certificada y jurada q. con decreto queda en Leg.

Mayo. //

En 2 de Junio de 1797. se libraron al D.^o
Garcia Sanchez, Rector # 1676. y 9. m. v.
v. imp. del gasto del Colegio Hospital
en Mayo ultimo, incluso el acopio de Car-
bon: cartag.^{ta} con decreto en Legajo. 569993

Junio. //

En 5 de Julio de 1797. se libraron al D.^o
Garcia Sanchez, Rector # 1022. y 2 m. v.
v. imp. del gasto del Colegio Hospital en
Junio ultimo; incluso los Salarios de medio
año, y fianc. cartag.^{ta} con decreto en Legajo. 422462

Julio. //

En 11 de Agosto de 1797 se libraron al D.^o Gar-
cia Sanchez, Rector # 159. y 16 m. v. el
gasto en Julio ultimo; cartag.^{ta} en Legajo. 452622

Agosto. //

En 11 de Septiembre de 1797. se libraron al D.^o Garcia
Sanchez, Rector # 676. y 6. v. del gasto de Agosto
ultimo: Cartag.^{ta} en Legajo. 222281

15
Septiembre y Octubre } En 6 de Noviembre de 1797. se libraron al D.^o Garcia
Sanchez, Rector, N.^o 12954. r.^o y 25. mrs.^o V.^o
importe del gasto ordinario y extraordinario
de los Meses de Septiembre, y Octubre, ulti-
mos: Cartaquenta en Legajo ----- " 660352-

Noviembre... " En 5 de Diciembre de 1797. se libra-
cion al D.^o Garcia Sanchez, R.^o
N.^o 1254. r.^o y 26. mrs.^o importe del
gasto de Noviembre ultimo: Carta-
quenta en Legajo ----- " 120662-

Reparos en el Hospit.^o } En 20 de Diciembre de 1797. se libra-
y en una cara de él } cion a Josef Lorenzo, Carero men.^o de la
Univ.^o N.^o 12980. r.^o y 16. mrs.^o importe de
varios reparos ejecutados en el Edificio
material del Hospital, y en una cara de él
q.^e habita D.^o Fran.^o Xavier de Contreras
y Diaz: Conta de cuenta jurada con
Decreto en Negocio. ----- " 670320-

Diciembre - " En 2 de Enero de 1798. se libraron
al D.^o Garcia Sanchez, R.^o N.^o 2034. r.^o
y 15. mrs.^o V.^o imp.^o del gasto ordin.^o
y extraordinario en Dic.^o ultimo; incluidos
Salarios de medio año, Propinas a los
Cath.^os Medicos, Limosna de Almas,
y acopio de Docino: Conta de la
Cartaquenta con Decreto del Sr.
Visitador en Legajo ----- " 710782-

Cirujano. -- En 13. de Enero de 1798. se libraron á
D. Man. Valencia Cirujano del Hospit.
61 de Trijo p.º su situado de un año
á Navidad de 1797. proximo pasado...

Trijo -- # 61

Parte q.º tocó al Hospit.
en la Comport.
la Arca del Repanti
m.º de las Aguas

En 21. de Febrero de 1798. se libraron
á Victoriano Santierdeban, Vec.º de esta
Ciudad # 12. x.º. Or.º q.º es la parte q.º
correspondió á dho. Hospit. en la comporta-
ra de la Arca del Repartimiento de las
Aguas q.º está en el Mercado: Consta de
xaron firmada del dho. Santierdeban en
Reg.º

4.08

Enero, y Febr.º de
1798

En 6. de Marzo de 1798. se libraron al
D.º García Sanchez, R.º # 1011A. x.º y
1A. m.º. Or.º importe del gasto Ordinario y
extraordinario del Hospital en los meses
de Enero, y Febrero ultimos: Carta-cuenta
con Decreto en Legajo.

385910

Mesas p.º los Altares
colaterales de la
Ygla. del Hospit.

En 12 de Marzo de 1798. se libraron
al D.º D.º Josef Garcia Sanchez, Rector
del Colegio Hospital de Estudios # 1. A20. x.º
Or.º q.º resultaron á su favor en la cuenta
de las dos Mesas nuevas q.º se han hecho
p.º los Altares colaterales de la Ygla. de
dho. Hospital, Taximas p.º ellas, su colo-
cacion, conduccion y encerador p.º cu-
biertas: Consta de Mem.º y cuenta for-
mada á su continuacion, q.º con Decreto
queda todo en Reg.º

182280

Marzo, y Abril. En 5. de Mayo de 1798. se libraron al D.^o Joseph Garcia Tchez, Rector # 20081. x^o y 26. m^os. importe del gasto ordin.^o y extraordinario de los meses de Marzo, y Abril ultimos, incluso el acopio de Carbon: Carta q^{ta} jurada con Decreto en Legajo. 700780

Mayo. En 4. de Junio de 1798. se libraron al D.^o Garcia Sanchez, Rector # 683. x^o y 11. m^os. un importe del gasto ordin.^o y extraordinario de Mayo ultimo; Carta q^{ta} en Legajo. 230233

Junio. En 4. de Julio de 1798. se libraron al D.^o Garcia Sanchez, R.^o # 374. x^o y 8. m^os. un importe del gasto ordin.^o y extraordinario de Junio ultimo, incluso sal.^o de Depend.^{tes} de medio año: Carta q^{ta} en Legajo. 330324

Julio. En 17 de Agosto de 1798. se libraron al D.^o Garcia Sanchez, R.^o # 666. x^o y 24. m^os. v. Legajo en Julio proximo para do: carta cuenta en Legajo. 220665

Agosto. En 13. de Sept.^{re} de 1798. se libraron al D.^o Garcia Sanchez, Rector # 879. x^o y 18. m^os. v. el gasto en Agosto ultimo, incluso el acopio de garbanzos: carta cuenta jurada en Legajo. 290904

Septiembre. En 6. de Octubre de 1798. al D.^o Garcia Sanchez, Rector # 10722. x^o y 1. m^os. un importe del gasto en Septiembre ultimo, incluso el acopio de aceite: Carta cuenta jurada en Legajo. 580549

Nota. Por haberse hecho conitax al S.^o Visitador Ordinario del Hospital p.^o D.^o Crteban Heredero, su Adm.^o, no tener en su poder caudales del Hospital p.^o pagar sus gastos, se despachó por dho. S.^o en cumplim.^{to}

de lo prevenido en el Real Arreglo 3 de A. de O. n. a

Se cargaron en favor del citado Adm.º, y en contra del Maymo de la cuenta fin de 1798

la Universidad D.º Juan Joseph de Landa, con fha. de 7. de Octubre de 1798. ; y puesto á su continuacion el Decreto del Sr. Comisionado Real en esta Unio. se tomó la correspondiente razon en el Libro de la misma al fol. 40 A. ; y se pone esta Nota p.ª q.ª conite y se cargue dha. cantidad al Adm.º del Hospital en sus Cuentas. //

Octubre

En 2. de Noviembre de 1798. se libraron al Don Garcia Sanchez, Rector del dho. Hospital # 10127. r. y A. mis. O.º del gano ordinario y extraordinario del Hospital en el mes de Octubre ultimo: Carta q.ª en Legajo.

380322

Reparos.

En 21 de Nov. de 1798. se libraron á Josef Lorenzo, Caxero de la Unio. # 10235. r. y A. mis. v. q.ª han importado los reparos precios en el Hospital de Ciudad. y en nueve casas suyas: conitta el cuenta firada con Decreto de V. Vinicador en Registro

120014

Nov.º

En 4. de Diciembre de 1798. se libraron al Don Garcia Sanchez, Rector del Hospital # 872. r. y 30. mis. O.º del gano ordinario y extraordinario del Hospital en el mes de Noviembre ultimo, inclusa la limosna de quarenta Misas tenidas de Cargo del dho. Hospit.º: Carta q.ª en Legajo.

290678

Cirujano

En 24. de Diciembre de 1798. se libraron á D.º Manuel Valencia, Cirujano del Hospital # 61 de Diego por su Situado de un año q.ª cumple en el dia de la fha.

31.º 61

- Diciembre. En 7. de Enero de 1799. se libraron al D.^o D.^o Joseph Garcia Sanchez, Rector del Colegio Hospital # 2525. r. On^o importe del gasto ordinario y extraordinario en Diciembre ultimo, en cuya cantidad se incluyen las Propinas de los Cathedaticos Medicos, Salarios de la Familia & medio año, y el acopio de Docimo. Carta^{ta} jurada con Decreto en Legajo. 859850.
- Enero de 1799. En 19. de Febrero de 1799. se libraron a D.^o Josef Garcia Schez, Rector # 611. r. y 18. mis. On^o del gasto en Enero proximo pasado: Carta^{ta} en Legajo. 219812
- Febrero. En 11. de Marzo de 1799. se libraron a D.^o Joseph Garcia Sanchez, Rector # 520. r. y 2. mis. On^o del gasto en Febrero ultimo: Carta^{ta} en Legajo. 179682.
- Marzo. En 6. de Abril de 1799. se libraron a D.^o Joseph Garcia Sanchez, Rector # 721. r. y 19. mis. On^o del gasto del Hospital en Marzo ultimo: Carta^{ta} cuenta con Decreto en Legajo. 219635.
- Abril. En 8. de Mayo de 1799. se libraron al D.^o D.^o Joseph Garcia Sanchez, Rector # 1217. r. y 13. mis. On^o del gasto ordinario y extraordinario del Hospital en Abril ultimo: Carta^{ta} cuenta con Decreto en Legajo. 502299.
- Mayo. En 20. de Junio de 1799. al D.^o Garcia Schez, # 567. r. y 18. mis del gasto del Hospital en Mayo ultimo: Carta^{ta} en Legajo. 199296.

Nota. Por haber certificado el Admin.^o del Hospital no hallarse con caudales del, se bolbio a presentar en su calidad el precedente libram^{to}, y a continuacion de él y de otra certifi^{on}. se puso de nuevo por medio el S.^o Comisionado Real mandando librar tres mil r.^{os}.

Sele cargaron en la cuenta a fin de 1799. contra el May^{or} de la Unioⁿ, y a favor del Hospital, en conformidad de lo mandado por S. M. p.^a este caso; cuyo libram^{to} se despachó en 24. Junio dha y queda tomada su razon en el libro de la Unioⁿ folio 104. tra. 24

Junio. En 15. de Julio de 1799. se libraron al D.^o Garcia

870.000 Sanchez, Rector # 12259. r. y 16. mis. del garto de Junio ultimo: Consta de Carta-cuenta jurada con Decreto en Legajo. 420822

Agosto. En 19. de Agosto de 1799. se libraron al D.^o

13. Garcia Sanchez, Rector del Hospital # 132. r. y 32. mis. Un del garto de Julio ultimo: Consta de Carta-cuenta en Legajo. 240920

Agosto. En 3. de Septiembre de 1799. se libraron al D.^o

Garcia Sanchez, Rector # 12289. r. y 6. mis. del garto en Agosto ultimo. 430832

Sept.^{re}. En 5. de Octubre de 1799. se libraron al D.^o Garcia

Sanchez, Rector # 898. r. y 3. mis. Un del garto en Septiembre ultimo. 300532

Octubre. En 3. de Noviembre de 1799. se libraron al D.^o Garcia

Sanchez, Rector de dho. Hospital # 12159. r. y 5. mis. Un importe del garto ordinario y extraordinario de Octubre ultimo: Consta en Legajo. 390411

Noviembre. En 5. de Diciembre de 1799. se libraron al D.^o Garcia

1386.000 Sanchez, Rector # 12130. r. y 20. mis. Un importe del garto ordinario y extraordinario del Hospital en el mes de Noviembre de Ultimo, inclusa la limosna de No. Misas rezadas de cargo del dho. Hospital. 380440

Diciembre. En 8. de Enero de 1800. se libraron al D.^o Garcia Sanchez, Rector # 22928. r. y 16. más un del gasto ordinario del Hospital en Dic.^o ultimo, incluso el acopio de docina, ~~...~~ las propinas a los Cath.^{os} Medicos, botica, y Salarios de Depend.^{tes} Cartag.^a en Legajo. 229568-

Ciudadano. En 9. de Enero de 1800. se libraron a D.^o Manuel Valencia, Ciudadano del Hospital # Seis fan.^{as} de trigo por su situado de un año a 24. de Diciembre ultimo. 229568-

Nota. En 11. de Enero de 1800. se libraron contra el Mayordomo de esta Universidad, y en favor del del Hospital en la cuenta a fin de 1799. D.^o Esteban Heredero # 3 Drs. r. un p.^a el pago de los gastos del Hospital, atento a haber hecho conutar no hallarse p.^a su satisfacion con dinero de él; a continuacion de dho. Libram.^{to} se halla un Decreto del Sr. Comisionado Real Ing.^o manda al Mayordomo de la Univ.^o abone la cantidad de él = queda tomada raron en el libro de ella de la Univ.^o fol. 104. b.^{ta}

Enero de 1800. En 5. de Febr.^o de 1800. se libraron al D.^o Garcia Sanchez, Rector del Hospital # 622. r. y 13. más o. del gasto en Enero ultimo: Cartag.^a en Legajo. 229568-

Febrero. En 11. de Marzo de 1800. al D.^o Garcia Sanchez, Rector # 528. r. y 22. más. del gasto de Febr.^o ultimo: Cartag.^a en Legajo. 202361-

Marzo. En 1.^o de Abril de 1800. al D.^o Garcia Sanchez, Rector # 442. r. y 8. más. del gasto en Marzo ultimo: Cartag.^a en Legajo. 202361-

Abril. En 2. de Mayo de 1800. se libraron al D.^o Garcia Sanchez, Rector # 385. r. y 2. m^{rs}. del gasto ordinario en Abril ultimo: Carta q^{ta} con Decreto en Legajo. 130022-

Instituto gral. en el Edif. del Hospit. En 6. de Mayo de 1800. se libraron al D.^o Garcia Scher., R.^o # 10506. r. y 26. m^{rs}. vn importe del Instituto gral. y otras obras mencionadas en el Edificio del Colegio Hospital: Consta de Cuenta con Decreto de los S.^s Cancelario, y Rector de la Univ. y Visitador Ordinario del citado Colegio, en el Registro de dho. año. 510230-

Mayo..... En 1. de Junio de 1800. se libraron al D.^o Garcia Sanchez, Rector # 699. r. y 22. m^{rs}. v. n. importe del gasto ordinario en mayo ultimo; inclusa cera, y Abanar: Carta q^{ta} con Decreto en Legajo. 230788-

Junio..... En 3. de Julio de 1800. se libraron al D.^o Garcia Sanchez, Rector # 10683. r. y 25. m^{rs}. v. n. importe del gasto ordinario en junio ultimo, incluido el abasto de carbon, y suaves de Dependientes de medio año: Carta q^{ta} con Decreto en Legajo. 510247-

Nota. En 11 de Julio de 1800. se libraron contra el May.^{or} de esta Univ. y a favor del del Hospital D.^o Estevan Hernandez # 10683. r. y 25. m^{rs}. v. n. a pago del gasto de los gastos de el en junio anterior, atento haber hecho constar no hallarse p.^a su satisfaccion con dinero de el: A continuacion de dho. libram.^{to} se halla un Decreto del S.^o Comisionado Real en que manda al May.^{or} de la Univ. abonela cantidad de el. Queda tomada razon en el libro de ella de la Univ. fol. 70 A. b.

Reparos en el Edificio del Hospital, y en quatro Casas de el En 17. de Julio de 1800. se libraron a Jph Lorenzo Casero menor de la Univ. # 464. r. y 12. m^{rs}. vn importe de los reparos precisos ejecutados en el Edificio material del Hospital y en quatro Casas de el: Consta de Cuenta con Decreto en Reg.^{ta} 150788-

Julio. En 4. de Agosto de 1800. se libraron al D.^o Garcia Sanchez, Rector # 12186. r. y 2A. mis. v. n. del gasto ordinario y extraordinario del Hospital en Julio ultimo, incluso el acopio de aceite: Carta cuenta en legajo. 4.02348

Nota En 11. de Agosto de 1800. se libraron contra el Mayordomo de esta Univ.^d, y en favor del del Hospital D.^o Ezequiel Heredero # 12657. r. y 2. mis. v. n. p.^a el pago de los libramientos de las dos tomas de razon anteriores, atento haber hecho constar dho. Heredero no hallarse p.^o ello con dinero de dho. Hospital: Consta de certificacion, y Decreto del S.^o Virrey al reverso del Libram.^{to} del gasto ordinario de Julio ultimo

Compostura de la Caneria del Hospit. y leccantam.^{to} de unas tapias en una casa de él En 3. de Septiembre de 1800. se libraron a Joseph Lorenzo, Casero menor de dha. Univ.^d # 122. r. v. n. que ha correspondido pagar al Hospital por la compostura de la Caneria de su fuente y en el levantamiento de las Tapias de una Casa de él: Consta de cuenta con Decreto en Registro. 1.01184

Agosto. En 4. de Septiembre de 1800. se libraron al D.^o Joseph Garcia Sanchez, Rector del Colegio Hospital # 1212. r. v. n. del gasto ordinario en Agosto ultimo: Carta g.^a con Decreto en Legajo. 322037

Septiembre. En 13. de Octubre de 1800. se libraron al D.^o D.^o Josef Garcia Sanchez, Rector del Colegio Hospital # # # 784. r. y 1A. mis. r. del gasto ordinario en Septiembre ultimo: Carta g.^a con Decreto en Legajo. 262670

Nota En 13. de Octubre de 1800. se libraron contra el Mayordomo de la Universidad, y en favor del de el Hospital # 101. r. v. n. para el pago de los gastos de él, atento haber dho. Heredero hecho constar no hallarse para ello con caudales del mismo Hospital: Consta de certificacion y Decreto al reverso del Libramiento del gasto de Septiembre ultimo.

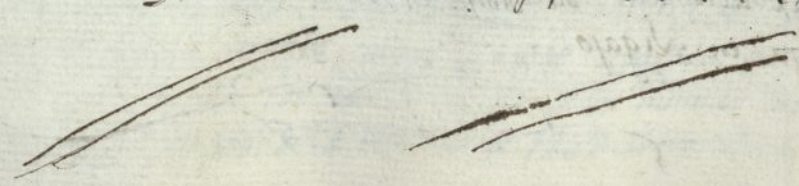
Octubre. En 14. de ~~Novie.~~ de 1800. se libraron al D.^o Garcia Sanchez, Rector del Colegio Hospital # 805. r. 6ⁿ con mas 28. mis., importe del garto en Octubre ultimo: Cartaguenta en legajo. 270328

Nota. En 21. de Noviembre de 1800. se libraron contra el Mayordomo de esta Univ. D.^o Juan Joseph de Sando, y en favor del del Hospital D.^o Estevan Heredero # 805. r. y 28. mis., para el pago del garto ordinario del mes de Octubre ultimo en atencion a haber certificado no hallarse p.^a ello con caudales del Hospital: Consta de Certificacion, y Decreto en que se manda librar dha. cantidad, previniendo a dho. Heredero haga constar en adelante en mejor forma, con arreglo a la segunda condicion de su Escritura, no hallarse con caudal del Hospital; que todo esta al reverso del Libramiento del garto de dho. mes de Octubre

Novie. En 2. de Diciembre de 1800. al D.^o Garcia Sanchez, Rector # 10113. r. y 2. mis. 6ⁿ del garto del Hospital en Nov.^{te} ultimo; inclusa la limosna de 40. misas rezadas aplicadas p.^a las del cargo del citado Hospital: Cartag.^{ta} en legajo. 370811

Cirujano. En 12. de Enero de 1801. a D.^o Manuel Valencia, Cirujano, se le libraron # 61 de Diego por su situado de un año cumplido en VA. de Dic.^{te} ultimo. 22. 61

Diciembre. En 15. de Enero de 1801. se libraron al D.^o Garcia Sanchez Rector # 20308. r. y 8. mis. 2.ⁿ del garto ordinario del Hospital en Diciembre ultimo incluso el acopio de tocino las Propinas a los Cath.^{os} Medicos Botica. y Salario de Depen.^{tes} Carta-cuenta en legajo. 780480



Encero y Febrero	En 13 de Marzo de 1801. celebracion al D. ^o Garcia Sanchez, Rector # 126. x ^o y 3. mis del gasto ordinario y extraordinario del Hospital en Enero y Febrero ultimo. carta-cuenta en Segajo.	340887
Marzo	En 13 de Abril de 1801. al D. ^o Garcia Sanchez, Rector # 682. x ^o importe del gasto del Hospital en Marzo antecedente. carta-cuenta en Segajo.	230426
Abril	En 10 de Mayo de 1801. al D. ^o Garcia Sanchez, Rector # 2316. x ^o y 29. mis v ^o importe del gasto ordinario y extraordinario del Hospital en Abril antecedente. carta-cuenta en Segajo.	780773
Maria	En 21 de Mayo de 1801. celebracion los 2316. x ^o y 29. mis. que constan de la toma de razon anterior en favor de D. ^o Citevan Heredera, y en contra de los S. ^o de la Junta de Adm. ^o de Hacienda de esta Unio. ⁿ , en atencion a la urgente necesidad del Hospital, y demas que se expresara en la toma de razon correspondiente, en el libro de ella de la Unio. ⁿ .	
Maya	En 10 Junio de 1801. al D. ^o Garcia Sanchez, Rector # 830. x ^o y 15. mis de v ^o importe del gasto ordinario y extraordinario del Hospital en Mayo antecedente, carta-cuenta en Segajo.	300581
Junio	En 24 de Julio de 1801. al D. ^o Garcia Sanchez, R. ^o # 833. x ^o y 26. mis v ^o importe del gasto ordinario y extraordinario del Hosp. ^o en Junio ultimo. carta-cuenta en Segajo.	280348
Julio	En 20 de Agosto de 1801. al D. ^o Garcia Sanchez, R. ^o # 427. x ^o y 28. mis. del gasto ordinario del Hospital en Julio ultimo. Carta-cuenta en Segajo.	160926
Agosto	En 3 de Septiembre de 1801. al D. ^o Garcia Sanchez, R. ^o # 603. x ^o y 4. mis. v ^o del gasto ordinario del Hospital en Agosto ultimo. Carta-cuenta en Segajo.	200740
Septiembre	En 7 de Octubre de 1801. al D. ^o Garcia Sanchez, Rector # 266. x ^o y 8. mis de v ^o del gasto ordinario del Hosp. ^o en Septiembre ante. ^o : carta-cuenta en Segajo.	320852
Octubre	En 17 de Noviembre de 1801. al D. ^o Garcia Sanchez, Rector # 543. x ^o y 22. mis v ^o del gasto ordinario y extraordinario del Hosp. ^o en Octubre ultimo. carta-cuenta en Segajo.	180484



Noviembre En 5. de Diciembre de 1801. se libraron al D.^o Garcia Sanchez, Rector # 130. r. y 32. mrs. Vn del gasto ordinario del Hosp. en Noviembre ultimo: Carta-cuenta con decreto en Segajo. 14 @ 652

Cirujano En 12. de Enero de 1802. se libraron a D.^o Manuel Valencia, Cirujano del Hospital # 61 de Digo por su Salario del año cumplido en 24. de Diciembre ultimo 7 r. 61

Diciembre En dho. dia 12. de Enero de 1802. se libraron al D.^o Garcia Sanchez, Rector # 20161. r. y 32. mrs. Vn del gasto ordinario del Hospital en Diciembre ultimo: en cuya cantidad se incluyen las propinas a los Cathedraicos medicos, el gasto de Botica, la limosna de quarenta misas del cargo de dho. Hospital, y el acopio de Docimo: Carta-cuenta con Decreto en Segajo. 73 @ 506

Para reparos de casas En 11. de Febrero de 1802. se libraron a Joseph Lorenzo, cirujero menor de esta R.^o Univ. # 1100. r. y 10. mrs. para los gastos q. couxran en los reparos practicados y hay q. coucurar en las casas del dho Hospital. 37 @ 400

Enero de 1802 En 23. de Febrero de 1802. se libraron al D.^o Garcia Sanchez, Rector # 662. r. y 4. mrs. Vn del gasto ordinario del Hosp. en En. ultimo: Carta-cuenta en Segajo. 22 @ 512

Febrero En 16. de Marzo de 1802. se libraron al D.^o Garcia Sanchez, Rector # 123. r. y 12. mrs. Vn del gasto ordinario del Hospital en febrero pasado: Carta-cuenta en Segajo. 14 @ 608

Marzo En 24. de Abril de 1802. se libraron al D.^o Garcia Sanchez, Rector # 10581. r. y 12. mrs. Vn importe del gasto en Marzo ultimo con inclusion del acopio de cambios: Carta-cuenta en Segajo. 53 @ 773

Abril En 11. de Mayo de 1802. se libraron al D.^o Garcia Sanchez, Rector # 627. r. y 28. mrs. Vn importe del gasto ordinario y extraordinario en Abril ultimo: Carta-cuenta en Segajo. 21 @ 346

Por providencia de los Señores de la Junta de Administracion de Hacienda de esta Univ. q. se halla en el Libro de ellas al fol. 7. se determina por ahora q. el Cauco menor imple en las obray del Hosp. de empuñares los materiales q. sean necesarios, de la Carrera de dha. Univ. llevando cuenta y razon separada para presentarla en contaduria, y anotandolos con toda distincion en las mismas cuentas de las obray: Consta de dha. prov. con fha. de 4. de Junio de 1802.

Mayo En 16. de Junio de 1802. se libraron al D^o Garcia Sanchez,
 Director del Colegio Hospital de Estudiantes # 70 A. x^o y 30.
 más. importe del gasto ordinario y extraordinario en
 el mes de Mayo ultimo: Cartag^{ta} en legajo 230246—

Junio En 13 de Julio de 1802. se libraron al D^o Garcia Sanchez,
 A^o # 851. x^o y 27. más. con del gasto ordinario y extra-
 ordinario en Junio ultimo, incluidos los Sal^o de De-
 pend^{tes}: Cartag^{ta} en legajo 280961—

Julio En 19. de Agosto de 1802. se libraron al D^o Garcia Sanchez,
 A^o # 505. x^o y 26. más. del gasto del Hos-
 pital en Julio ultimo: Cartag^{ta} en legajo 170196—

Agosto, y Sept^{re} } En 2. de Octubre de 1802. se libraron al D^o Garcia
 Sanchez, A^o # 10571. x^o y 22. más. v^o importe
 del gasto ordin^o y extraordinario del Hosp^l en
 los meses de Agosto, y Sept^{re} ultimos: Cartag^{ta} en
 Legajo 530436—

Octubre En 10. de Noviembre de 1802. se libraron al D^o Gar-
 cia Sanchez, Director # 128 A. x^o y 28. más. por el
 importe de este gasto: se-
 gun consta del anterior gasto ordin^o y extraordin^o en Octubre ultimo: Carta-
 cuenta en Leg^o A3068A—
Se copio para duplica-
do otro libram^{to} del im-
porte de este gasto: se-
gun consta del anterior
libram^{to} y delig^o en su
continuacion en la Cartag^{ta}
su fecha de D^o 20 de 1802.

Nov^{re} En 7. de D^o de 1802. se libraron al D^o Garcia San-
 ches, Director # 682. x^o y 12. más. del gasto ordinario
 y extraordin^o en Nov^{re} proximo pasado, inclusa la
 limosna de quarenta Misas rezadas del cargo del
 Hospital: Cartag^{ta} en leg^o 230200—

En 11. de Diciembre de 1802. se libraron a Joseph Lorenzo,
 Casero menor de la Unioⁿ # 1926 A. x^o y 7. más. v^o
 reito a su favor en la Cuenta de reparos del Hosp^l, y
 en varias Casas de él; como tambien de la Jara y pe-
 dental p^a la Fuente de su Jardin: Cuenta de Cuenta y
 Decreto en Reg^{ta} A20983—

En 21 de Diciembre de 1802. se libraron a D^o Ma-
 nuel Valencia, Cirujano del Hospital # 61. D^o
 trigo por un sueldo de un año, q^o cumplido el D^o 11 de
 Diciembre 61

En 13. de Enero de 1803. se libraron al D^o Garcia Sanchez, Director
 # 20235. x^o y 16. más. v^o importe del gasto ordinario y ex-
 traordinario en Diciembre proximo pasado; con inclusion de
 propinas a los Medicos y Salarios de Dependencias respectivos
 a medio año: Cuenta de Carta-cuenta en Legajo 760006—

Enero	En 8 de Febrero de 1803. se libraron al D. ^o Garcia Sanchez, Rector # 577. v. y 28. mis. V. ^o importe del gasto ordinario y extraordinario en Enero ultimo: Carta-cuenta en Segajo.	170606
Febrero	En 4 de Marzo de 1803. se libraron al D. ^o Garcia Sanchez, Rector # 499. v. y 22. mis. V. ^o importe del gasto ordinario y extraordinario en Febrero ultimo: Carta-cuenta en Segajo.	160986
Marzo	En 13 de Abril de 1803. se libraron al D. ^o Garcia Sanchez, Rector # 501. v. y 23. mis. V. ^o importe del gasto ordinario y extraordinario en Marzo ultimo: Carta-cuenta en Segajo.	410359
Abril	En 15 de Mayo de 1803. se libraron al D. ^o Garcia Sanchez, Rector # 782. v. y 31. mis. V. ^o importe del gasto ordinario y extraordinario en Abril ultimo: Carta-cuenta en Segajo.	260847
Mayo	En 13 de Junio de 1803. se libraron al D. ^o Garcia Sanchez, Rector # 10570. r. ^o V. ^o por el gasto ordinario y extraordinario del Hospital en Mayo precedente: Carta-cuenta en Segajo.	330382
Junio	En 13 de Julio de 1803. se libraron al D. ^o Garcia Gonzalez, Rector # 225. r. ^o V. ^o del gasto del Hospital en Junio ultimo con inclusion de Salarios de Dependientes, respectivos al medio año cumplido en fin de dho. Mes.	390450
Julio	En 11 de Agosto de 1803. se libraron al D. ^o Garcia Sanchez, Rector # 527. v. y 26. mis. V. ^o por el gasto ordinario en el mes de Julio ultimo: Carta-cuenta en Segajo.	170344
Agosto	En 19 de Septiembre de 1803. se libraron al D. ^o Garcia Sanchez, Rector # 10475. v. y 17. mis. V. ^o p. ^o el gasto ordinario y extraordinario en el mes de Agosto ultimo, con inclusion de acopio de Carbancos; Carta-cuenta en Segajo.	500167
Septiembre	En 3 de Octubre de 1803. se libraron al D. ^o Garcia Sanchez, Rector # 10014. v. y 27. mis. V. ^o p. ^o el gasto ordinario y extraordinario en el mes de Septiembre ultimo; Carta-cuenta en Segajo.	340503
Octubre y Noviembre	En 10 de Diciembre de 1803. se libraron al D. ^o Garcia Sanchez, Rector # 10703. v. y 16. mis. V. ^o del gasto ordinario	

110 y extraordinario en los meses de octubre y noviembre últimos; Carta-cuenta en Segajo 570218

En 24 de Diciembre de 1803. se libraron a D.^o Manuel Valera, Cuya no. 6. de cargo p.^o de d.^o de un año q. cumple en dho. dia. Fr. 6

En 10 de Enero de 1804. se libraron a D.^o Joseph Garcia Sanchez, Rector # 3079. v. y 18. mis. v.^o importe del gasto extraordinario en Diciembre proximo, acopio de fornos, gratificacion a los Caudales & Medicina, salarios & Dependientes. e importe de letras del año proximo

reparos en el Hosp. y una casa suya pasado: Carta-cuenta jurada con decurso en Segajo. En 13 de Enero de 1804. se libraron a Joseph Lorenzo, Causo menor de una Unio. # 571. v. y 6. mis. v.^o importe de la composicion de familia, la de la Fabrica manual de dho. Hosp. y la de una casa suya en la calle de ferrajerios. Consta de cuenta jurada con decurso en Reg. 120412

En 24 de febrero de 1804. se libraron al D.^o Garcia Sanchez, Rector # 786. v. y 26. mis. v.^o importe de gastos ordinarios en Menexo ultimo: contraquerencia en Segajo. 260850

En 2 de Marzo de 1804. se libraron al D.^o Garcia Sanchez, Rector # 665. v. y 10. mis. v.^o importe del gasto ordinario y Publico ultimo: Carta-cuenta jurada en Segajo. 220620

En 5 de Mayo de 1804. se libraron al D.^o Garcia Sanchez, Rector # 545. v. y 25. mis. v.^o importe del gasto ordinario y extraordinario en los meses de Mayo, y Abril ultimos con inclusion del abasto que de acuy, compra de Lina, y Licores para composicion de Sabanas, Consta de Carta-cuenta jurada con decurso en Segajo. 1170631

En 11 de Junio de 1804. se libraron al D.^o Garcia Sanchez, Rector # 2073. v. y 13. mis. v.^o importe del gasto ordinario y extraordinario en el mes de Mayo proximo pasado: Carta-cuenta con decurso en Segajo. 708633

En 20 de Junio de 1804. se libraron a Joseph Navarro, Causo menor de una R. Unio. # 1637. v. y 15. mis. v.^o q. han impuesto los reparos pucios en la Caceria del Hosp. y en algunas de sus casas: Consta de cuenta con decurso en Registro. 570713

En 2 de Julio de 1804. se libraron al D.^o D.^o Joseph Garcia Sanchez, Rector # 381. v. y 2. mis. v.^o importe del gasto ordinario y extraordinario del mes de Junio ultimo; incluso los Salarios & Dependientes del medio año ultimo: Carta cuenta en Segajo. 333356

Nota
Por no haber tenido efecto este libramto se devolvió a las caudales de la Unio. en 5 de Agosto de 1805. lib. de la Unio. 6. to

Nota
A consecuencia de restitucion de la Junta de SS. Cancelesario, Rector y familiares de la Unio. se libraron por los SS.^{os} de la Junta la Hacienda contra D.^o Juan Josef de Landa en 24 de Julio de 1804. y a favor del D.^o D.^o Josef Garcia Sanchez, Rector de

Hospital de Exudantes, los 50539. x. y A. mar. y. n. del im-
porte de los gastos en marzo, Abril, y Mayo de este año, con
calidad de remitegas, si firmadas las quencas del Hos-
pital, resultare sobrante para el abono. Libro de ra-
zon del Hospital de Exudantes. folio 105. 6.º

Julio. En 11. de Agosto de 1804. se libraron al D.º Garcia Sanchez, Rec-
tor # 19308. x. y A. mar. V.º importe del gasto ordinario y extraordi-
nario en Julio ultima. Carta cuenta guarda en legajo.

Agosto y Septiembre. En 8. de Octubre de 1804. se libraron al D.º Garcia Sanchez
Rector # 23032. x. y A. mar. V.º importe del gasto ordinario y
extraordinario en Ag.º y Sept.º ultimas. Carta cuenta en legajo. . . .

Cirujano. En 5. de Mayo de 1805. se libraron a D.º Manuel Va-
lencia, Cirujano del Hospital # 67 de Sal. por sus salar.
del año a 24. de 1804. proximo pasado.

Nota. En 2. de Abril de 1805. se libraron contra los Caudales de
gasto # 9.º y Dic.º de 1804. y Jan.º y Feb.º de 1805. lib.º con-
tra los caud.º de la Unio.º } la Unio.º por los 1.º de la Junta de Hacienda de la misma,
y en favor del D.º D.º Joseph Garcia Sanchez, Rector del
Colegio Hospital de la citada Unio.º # 60200. x. y 15. mas.
Un por su gasto ordinario y extraordinario en los meses
de Octubre, Noviembre, y Dic.º de 1804. y en los de Enero, y
Feb.º de 1805.; los mismos que se mandaron librar con la
calidad q.º se expresa a continuacion de Memorial colocado
en Registro: Carta de las Cuentas en su legajo, y de L.
Libro de toma de razon de la Unio.º fol. 105. 6.º

Reparos en el Hospital su Caceria, y en una Casa de el. } En 26. de Abril de 1805. se libraron a Joseph Sadeque Ca-
sero ventero de esta Unio.º # 624. x. y 7. mas. V.º importe de
varios reparos ejecutados en el edificio del Hospital, su Cacer-
ria, y en una Casa de el, sita en la Plaza de S. Diego: Carta
de Cuenta con Decreto en Reg.º

Marzo, Abril, y Mayo de 1805. } En 12. de Junio de 1805. se libraron al D.º Garcia Sanchez,
Rector # 30451. x. y 13. mas. Un del gasto ordin.º y extraordi-
nario del Colegio Hosp.º en Marzo, Abril, y Mayo, ultimo 5.º
Carta cuenta en leg.º

Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, y Septiembre de 1805. } En 31. de Octubre de 1805. se libraron contra D.º Juan Josef de
Landa, Administrador del Hospital, y a favor del D.º Garcia
Sanchez, su Rector # 80212. x. y 16. mas. del gasto ordin.º y ex-
traordin.º del mismo mes de Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio,
Agosto y Sept.º de este año: Carta q.º con decreto en legajo. . . .

50539

31200

81305

62400

30451

80212

470536

720122

21.º 61

240263

4470347

2802482

Reparos en el Hosp. en el En 2. de Noviembre de 1805. se libraron a Joseph Lorenzo, Casero menor de una R. Unio. N. 634. D. y 7. mrs. importe de varios reparos y una cuenta con excusados en el Hosp. en Cañería, y una cuenta del Conca de cuenta y decreto en Legajo.

210263

En 22. de Noviembre de 1805. se libraron al D. García Sanchez Recor. del Hosp. N. 566. D. y 17. mrs. V. n. importe del gasto ordinario del dho. Colegio en Octubre ultimo. Consta de carta-cuenta jurada con decreto en Legajo.

170216

En el mismo día 22. de Nov. de 1805. se libraron a D. Jacinto Salomán N. 108. D. V. n. importe de los alimentos y medicinas q. a suministrado a un Estudiante enfermo en su casa; Consta de Representación documentada con Decreto en Legajo.

30672

En 20. de Diciembre se libraron al D. García Sanchez Recor. N. 867. D. y 17. mrs. V. n. del gasto ordinario del Hospital en Nov. re. antecedente; Carta-cuenta en Legajo.

230395

En 21. de Diciembre de 1805. se libraron a Manuel Valencia N. 61. D. de sueldo por su sueldo de un año hasta el fin de...

N. 61

En 7. de Febrero de 1806. se libraron al D. García Sanchez Recor. del Hosp. N. 2942. D. y 31. mrs. V. n. p. el gasto ordinario y extraordinario del dho. Colegio en el mes de Dic. de 1805. incluido el acopio de Fosforo; Consta de carta-cuenta jurada en Legajo.

602459

En el mismo día 7. de Febrero de 1806. se libraron al D. García Sanchez N. 566. D. y 16. mrs. V. n. importe del gasto ordinario y extraordinario de mes de Enero próximo pasado; Consta de carta-cuenta jurada con decreto en Legajo.

130260

En 8. de Marzo de 1806. se libraron con los D. Vice Canciller de una Unio. en Recor. y el Recor. ordinario del Hosp. a Joseph Lorenzo, Casero menor de ella N. 3300. D. V. n. para la obra y...

Reparos q. hay q. hacer en la fabrica material de el presb. de medias losdanas auxados en ella y las averdadas e inundacion q. padecio en Sept. de 1804. de q. está de dar cuenta.

1020

Nota... Por haber certificado el Ayuntamiento de San Mateo del Hospital no hallarse con caudales para el pago de libranzas precedentes, se despachó en los mismos términos conca los señores de...

la Junta de Administracion de Hacienda, y en su consecuencia mandaron se pague a las Rentas de esta Univ.

Marzo en Seburo... En 14 de Marzo de 1806. se libraron al D.^o Garcia Sanchez Recor # 473. P y 10. mrs. V.^o importe del gasto ordinario y extraordinario en Seburo ultimo: Carta-cuenta jurada... 162226

Rep. en el Hosp. En 14 de Abril de 1806. se libraron p.^o los S.^{res} vice-canc. de esta Univ. en Queret., y el Visitador ordinario del Hosp. a Joseph Lorenz Carras menor # 33000. P. V.^o para la continuacion de los gastos q.^e esta ejecutando en la fabrica material de dho. Hospital. de q.^e ha de dar cuenta. 10281

Nota... Por haberse certificado el Abm.^o del Hosp. D.^o J. J. T. de Landa, no hallarse con caudales de el p.^o el pago del Libramto de 3 Drs. p.^o la continuacion de los reparos de su Edificio material, se despachó otro en los mismos terms con tra los S.^{res} de la Junta de hacienda de esta Univ. con fha. de 15 de Abril de 1806.; quienes a su continuacion, con fha. de 16. sig.^{te} mandaron se pague de las Rentas de esta Univ. 10281

Marzo y Abril... En 7 de Mayo de 1806. se libraron al D.^o Garcia Sanchez # 2280. P y 30. mrs. imp.^{te} del gasto ordinario y extraordinario en los meses de Marzo y Abril ultimos: Carta-cuenta jurada en legajo. 119550

Reparos en el Hospital... En 22 de Mayo de 1806. se libraron p.^o los S.^{res} Cancellario, Rector, y Visitador arriba dho. a Josef Sarmiento Carras menor de la Univ. # 30000. P. V.^o para la continuacion de los reparos q.^e esta ejecutando en la fabrica material del Hospital de Estudiantes; de que dara cuenta. 10281

Por haberse certificado p.^o el Abm.^o del Hosp. no hallarse con caudales de el p.^o el pago del Libramto q.^e se expusió en la toma de razon proxima antecedente se despachó otro de igual cantidad de 3 Drs. p.^o contra los S.^{res} de la Junta de Hac.^{da} en el indicado dia 27. de Mayo de 1806.; y a su continuacion se mandó p.^o dho. S.^{res} q.^e la referida cantidad se pague de los caud.^{es} de la Univ. 10281

Mayo... En 19 de Junio de 1806. se libraron al D.^o Garcia Sanchez # 22077. P y 5 mrs. imp.^{te} del gasto ordin. y extraordin. del Hosp. en Mayo ultimo, inclusa copia de carbón: Comta de Cantag.^{ta} en Leg.^o 70623

Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre } En 1.^o de Nov. de 1806. se libraron al D.^o Garcia Sanchez, Rector del Hosp.^o # 33653. y 2.^o V.^o imp. del gasto ordinario y extraordinario de dho. Colegio en los meses de Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre ultimos. consta de Carta y Jurada en leg.^o 1230522.

Noviembre... En 6.^o de Diciembre de 1806. se libraron al D.^o Garcia Sanchez, Rector del Hosp.^o # 332. y 2.^o V.^o imp. del gasto ordinario y extraordinario de dho. Colegio en el mes de Nov. ultimo. Carta-cuenta jurada con decretos en leg.^o 210426.

Diciembre... En 8.^o de Enero de 1807. se libraron al D.^o Garcia Sanchez Rector del Colegio Hospital # 19934. y 26. mas. v. imp. del gasto ordinario y extraordinario de el en Diciembre ultimo, incluso el acopio de toros: consta de Carta-cuenta jurada con decretos en legajo 670720.

Casapano 1807 } En 10.^o de Enero de 1807. se libraron a D.^o Manuel Valencia, Casapano # 61 de pago por su sueldo de un año a 24 de Diciembre de 1806. proximo pasado 2.^o 61

Enero y Febrero de 1807. } En 11.^o de Marzo de 1807. se libraron al 1.^o Rector del Hosp.^o, D.^o Garcia Sanchez # 1850. y 2.^o V.^o imp. del gasto ordinario y extraordinario en Enero y Febrero, proximo pasado, incluso acopio de aceite: Carta-cuenta con decretos en leg.^o 620900.

Marzo... En 13.^o de Abril de 1807. se libraron al 1.^o Rector del Hosp.^o, D.^o Garcia Sanchez # 1860. y 4. mas. v. imp. del gasto ordin. y extraordin. del Hosp.^o en Marzo ultimo, incluso acopio de carbon: Carta-cuenta en leg.^o 630204.

Abril, Mayo y Junio... En 6.^o de Julio de 1807. se libraron al D.^o Garcia Sanchez 1.^o Rector del Hospital # 1838. y 4. mas. v. imp. del gasto ordinario y extraordinario de el en los meses de Abril, Mayo y Junio ultimos: carta cuenta en legajo 62336.

Gratificacion a la Contaduria } En 21.^o de Julio de 1807. se libraron a D.^o Thomas Lanza, y D.^o Santiago Munoz, Contador, y Oficial m.^o de la Contaduria de esta Univ. # 100. y 1.^o V.^o q. en decreto de dho. Univ. se les ha concedido por sola una vez, y sin exemplar en atencion a los trabajos extraordinarios en el Hospital de Ciudadantes expuestos en Mem.^o de D.^o de los meses, q.^o queda colocado en Registro 130600

Enro. Feb. y } En 1.º de Abril de 1808. se libraron al D.ª Aienza, Rector
marzo de 1808. } del Hospital de Indus. # 20339. r. y 17. mrs. importe del gas-
to ordinario y extraordin. en Enero, febrero y marzo últi-
mos: carta cuenta jurada y firmada con decreto en Legajo. 842567-

Reparacion de la Cruz } En 11. de Abril de 1808. se libraron a Josef Lorenzo
en la Plaza de S.º } y Martin. Casero menor de la Union. # 539. r. y 29.
S.º Diego } mrs. vn. q.º han resultado a su favor en la Cuenta de
los reparos precios ejecutados en una casa del Hospi-
tal frente a la Union.º, en la Plazuela de S.º Diego: Con-
ta de Cuenta con Decreto en Negitio. 182219-

Abril, Mayo, } En 24 de Octubre de 1808. se libraron al D.ª Aienza,
Junio, Julio, } Rector # 5824. r. y 17. mrs. vn. importe del gasto
Ag.º, y sept. } ordinario y extraordin.º del Hospital en los meses
de este año; incluidos los Salarios de Dependientes de
medio a fin de dho. Junio, y acopios de aceyte, y
carbon: Consta de Cartag.ª con Decreto en leg.º. 1282033½

Octubre } En 4. de Noviembre de 1808. se libraron al D.ª Aienza,
R.º # 743. r. y 32. mrs. vn. importe del gasto ordin.º
y extraordin.º del Hosp.º en Octubre, ultimo: Consta de
Carta-cuenta con Decreto en leg.º. 252294-

Nov.º y } En 1.º de Febr.º de 1809. se libraron al D.ª Aienza,
Dic.º } R.º # 219A. r. y 33. mrs. vn. del gasto del Hospital
y En.º de 1808 } en Noviembre y Diciembre de 1808, y en Enero, ul-
timo: Cartag.ª en leg.º. 742629-

Febr.º de 1809 } En 9. de Marzo de 1809. se libraron al D.ª Aienza,
R.º # 1387. r. y 7. mrs. vn. del gasto ordin.º y extra.º
del Hosp.º en Febr.º, ultimo: Cartag.ª en leg.º. 642165-

Nota. } Por haber certificado el Adm.º del Hospital D.ª Juan
Josef de Landa ^{no hallarse} con fondos de aquel p.º el pago de los
4 Do82. r. y 6. mrs. vn. q.º comprehenden las dos
tomas de Laron proximas anteced.º se despacharon
otro dos lib.º en los mismos terminos e iguales fhas.
de 1.º de febrero y 9 de Marzo de 1809. contra los

Señores de la Junta de hac.^{da}; quienes p^o Decretos de dho. dia 3. de Mayo mandaron se pagasen dhos. más. de los caudales de la Univ.^d.

Para reparos de casas. En 5. de Junio de 1802. se libraron a Josef Lorenzo, y dio quenta *J. M. Xnza.*, Casero de la Univ.^d. # 600. x. v. para reparos precisos en casas del Hospital de Estudiantes; de que ha de dar cuenta. 2094.00-

gasto en Mayo, Abril, Mayo, y Junio. En 7. de Julio de 1802. se libraron al D.^o Atienza, *J. M.^{or}* # 3929A. x. y 20. más. del gasto del Hospital en Mayo, Abril, Mayo, y Junio de dho. año; incluídos los salarios de medio año: contra de carta cuenta con Decreto en leg.^o. 1120016-

gasto en Julio, Agosto, y Septiembre. En 24. de Nov.^{re} de 1802. se libraron a Josef Lorenzo y *Abxnz.*, Casero de la Univ.^d. # 28. x. y 25 más. v. resto del importe de reparos hechos en nueve casas del Hospital de Estud.^s; consta de q.^{ta} con dec.^{to} en Registro. 9977-

gasto en Julio, Agosto, y Septiembre. En 24. de Nov.^{re} de 1802. se libraron al D.^o Pedro Josef Atienza, Rector del Hosp.^o de Estud.^s. # 2.835. x. v. importe del gasto de él en Julio, Agosto, Sept., y Octubre proxímé parados; consta de cartag.^{ta} con decreto en legajo. 969390-

Ciudadano. En 11. de Enero de 1810. se libraron a D.^o Man.^o Valencia, Ciudadano del Hosp.^o. # 61. de su salario de un año a 24 de Dic.^{re} de 1809. 11. 61-

gasto en Nov.^{re} y Diciembre. En 15. de Enero de 1810. se libraron al D.^o Atienza, Rector del Hosp.^o. # 39163. x. y 31. más. v. del gasto ordinario del Hosp.^o en Nov.^{re} y Dic.^{re} de 1809. incluídos los sal.^{os} de medio año a los depend.^{tes}, acopio de doc.^{os}, y gasto de Botica en los años de 1808, y 1809: cartag.^{ta} en leg.^o. 1070573-

Nota. Por haber certificado el Admin.^o del Hospital P.^o Juan Josef de Sando no hallarse con fondos de aquel para el pago de los 99293 x. y 11. más. v. importe de las tres libranzas de los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio, Julio, Agosto, Sept., y Octubre, y Nov.^{re} y Dic.^{re} de 1802. contra los S.^{res} de la Junta de hacienda y a favor de dho. Admin.^o en 19. de Enero de 1810., quienes por Decreto de 5 de Febr.^o sig.^{te}, a cont.^o del libramiento, mandaron tomar razón en el libro de ella. y que dha. cantidad se pague p.^o el May.^{or} de la Univ.^d.

Cirujano..... En 24 de Dix. de 1810. se libraron à D. Manuel Valencia, Cirujano del Hospital de Estud. # 61 de trigo por su sueldo de un año asta hoy dia de la fecha. Trigo... 61

Empedrado del Colegio de S. Ambrosio En 10. de Julio de 1811. se libraron à Josef Lorenzo y Maximino, Casero menor de la Univ. # 45. x. v. importe de la obra de subir el empedrado del patio del edificio que fue Colegio de S. Ambrosio p. dar desahogo à las aguas, que habian quedado sin salida por haber levantado el empedrado de la calle publica del oxno quemado: q. con decr. en Registro... 162830

Cirujano 1812 En 15. de Enero de 1812 se libraron al cirujano Valencia # 61 de trigo del salario del año a 24 de Diciembre de 1811., proximo parato... 61

Nota. El libramiento de la proxima razon antecedente no tuvo efecto, por no haberlo firmado el Sr. Visitador, D. Perez, con motivo de decir q. necesitaba saber antes si en poder del Adm. Landa existian más. del Hospital.

Por cuenta del garto ordinario En 3. de Noviembre de 1832. se libraron al S. D. Juan Miguel de Quiarte, Rector del Hospital y ochocientos x. v. p. cuenta del garto ordinario... 800

Albanileria En 23 del mismo mes se libraron à Apolinar Lopez, oficial de Albañil, ciento cincuenta y dos v. por reparos de su oficio en la casa Calle del toril, cuenta en registro. 3152.

Cervageria En 24 de dicho mes, se libraron à Juan Pedro Urquia, mro. cervagero en esta Ciudad diez v. por reparos de su oficio en la espresada casa; cuenta en registro... 2610.

Por cuenta del garto ordinario En 18 de Diciembre de 1832 se libraron al Sr. D. Quiarte Rector del Hospital, y à cuenta del garto ordinario, ochocientos v. 800.

Sr. Visitador En dicho dia se libraron al Sr. D. Miguel de Pascual Heranz visitador ordinario, D. ciento v. por su honorario en el año de 1832. 2200.

Contador. En 18 de Diciembre de 1832, se libraron a Dn Santiago Muñoz, Contador, doscientos y por su asignacion en el espuesado año ----- " 200..

Por cuenta del gasto ordinario En 22 de Abril de 1833, se libraron al Sr. Rector del hospital, Dr. D. Juan Miguel de Yriarte y en contra del Sr. D. Antonio de la Cruz, Comisario a cuenta del gasto ordinario ----- " 2.000.

Vease la toma de razon del gasto en 1831 -

Año de 1834.

Sr. Visitador. En 8 de Enero de 1834 se libraron al Sr. D. Merani, Visitador ordinario, doscientos y por su honorario en el año de 1833 ----- " 200.

Contador. En dho. dia al Contador por la misma razon igual cantidad, ambos contra Causa ----- " 200

Libro para la toma de cuentas. En 15 de febrero, se libraron a Alejandro Moreno, librero en esta Ciudad, treinta y cinco r. v. importe de un libro nuevo que ha hecho para la toma de cuentas. ----- " 35..

Resto del gasto ordinario del año entero de 1831. En 30 de Setiembre de 1834, se libraron al Dr. Yriarte, Rector, y tres mil cuatrocientos once r. y veinte mrs. vn que con 3.600 r. q. le fueron librados en 3 de Nov. y 18 de diciembre de 1832, y 22 de Abril de 1833, componen los 7.051 r. 20 m. q. que asciende el gasto ordinario y extra ordinario del Hospital en el año entero de 1831: contra de dos cartas cuentas, y liquidacion con decreto del Sr. Visitador, en legajo ----- " 3.451. 20.

Gasto ordinario en todo el año 1832. En 23 de Noviembre de 1834, se libraron al Dr. Yriarte, Rector, y siete mil quinientos setenta y veinte mrs. vn importe de las dos cartas cuentas mensuales de todo el año de 1832, que con liquidacion de Contaduria y decreto del Sr. Visitador quedan en legajo ----- " 7.570. 20.

Honorario al Sr. Visitador. En 18 de Diciembre de 1834 se libraron al Sr. Visitador Dr. Merani, doscientos y por su honorario en todo el año de la fecha ----- " 200..

Situado al } En 18 de Diciembre de 1834, se libraron al Contador
Contador. } D. Santiago Muñoz Doscientos y 1/2 su situado en dicho año 200--
Año de 1835

Recompensa }
al Contador. } En 30 de Junio de 1835, se libraron al contador
Muñoz 400 cuatrocientos y 00 por su recompensa de los
trabajos extraordinarios que ha hecho para el
Hospital; constan de memorial con decreto en
registro ----- " 400.

Honorario al } En 25 de Noviembre de 1835, se despachó abona
Sr. Visitador. } de doscientos y 00 al Sr. Visitador Ordinario D. He-
-rera, contra el administrador de las Rentas del
Hospital por su Honorario del referido año. 200.

Situado al } En el mismo día al Contador Muñoz, dos
Contador. } cientos y 00 por su situado en el citado año ----- " 200

Gasto Ordinario } En 1.º de Diciembre de 1835, se libraron al Sr.
del año de 1833 } Rector del Hospital Dr. D. Juan Miguel de
Vizcarra y siete mil ochenta y siete y treinta mrs.
importe de las Cuentas-cuentas mensuales de
de el año de 1833, que con liquidación de la
contaduría y decreto del Sr. Visitador quedan
en legajo ----- " 7.087-30

Gasto ordinario } De las rentas de dho. Hosp. hasta 1834 se libraron a D.
del año de 1834 } Jose Manro, apoderado del Sr. D. Juan Mig. de Vizcarra,
Rector q. fue del mismo, siete mil cuatrocientos
quince reales y diez y nueve mrs. y 1/2, a q. ascendieron
los gastos ordinarios de este establecim.º en el año entero
de 1834. consta de doce cartas-cuentas con resumen y
decreto del Sr. Vice-Rector de esta Universidad en legajo. ----- " 7459-59

Miras a cargo } En 5. de Mayo de 1837, se libraron a la Comisión de Arbitrios
del Hosp.º en 1835. } Extraordin.º de Guerra # 160. y 00 limosna de las ho. Miras re-
-zadas, a h. d. correspond.º al cargo del Hospital al
año entero de 1835 ----- " 160

Id. de 1836. y 37. } En el mismo día 5. de Mayo de 1837, se libraron a dha. Comi-
sion de Arbitrios extraordin.º de Guerra # 320. y 00 limos-
na de 80. Miras rezadas, a h. d. correspond.º al cargo del
Hosp.º: las ho. por el año entero de 1836., y el restante
igual numero p.º las q. han dejado de celebrarse, y debían
celebrarse has fin de Diciembre del expresado año de 1837.º.
Oficio de dha. Comisión en Registro ----- " 320

Universidad Literaria
de
Madrid.

Voto del garto dia-
rio en el año
de 1835.

En 23. de Mayo de 1838. los señores de la Junta de hacien-
da de esta Univ^d. libraron contra el Adm^o del Hospital
Dⁿ Antonio de la Cruz, á favor del D^o Dⁿ Juan Martin Es-
peranza, como Marido de D^a Josefa Sola e Lavante, Sobrina
y única heredera del D^o Dⁿ Juan Mig^l. de Lavante,
Rector que fué de dho. Hosp^d en Alcalá de Henar^e y tres mil
ochocientos cincuenta y cuatro r^{os}. y diez m^{rs}. vn^o. q^s. han
resultado á su favor en la liq^o del garto ordin^o del mis-
mo Hosp^d en el año de 1835. h^{ta} el 27. de Dic. inclusive,
y los arrendam^{tos} de su edificio material, respectivos á
los años de 1836. y 37. Liquid^{on} en las cartas cuentas co-
locad^{as} en Registros de la Univ^d.

3854-16

Historical Account

Abstract

The following is a summary of the events that took place in the year 1800. It is divided into four quarters, each with its own set of observations and conclusions. The first quarter, from January to March, was characterized by a series of unusual weather conditions, which led to a significant increase in the number of cases of a certain disease. The second quarter, from April to June, saw a gradual improvement in the weather, but the disease continued to spread, albeit at a slower rate. The third quarter, from July to September, was marked by a return to more normal weather, and the number of cases began to decline. Finally, the fourth quarter, from October to December, saw a complete cessation of the disease, and the population returned to its normal state of health.

Historical account of the year 1800, divided into four quarters.

1800 - 10

The following is a detailed account of the events that took place in the year 1800. It is divided into four quarters, each with its own set of observations and conclusions. The first quarter, from January to March, was characterized by a series of unusual weather conditions, which led to a significant increase in the number of cases of a certain disease. The second quarter, from April to June, saw a gradual improvement in the weather, but the disease continued to spread, albeit at a slower rate. The third quarter, from July to September, was marked by a return to more normal weather, and the number of cases began to decline. Finally, the fourth quarter, from October to December, saw a complete cessation of the disease, and the population returned to its normal state of health.

1800 - 30

The following is a detailed account of the events that took place in the year 1800. It is divided into four quarters, each with its own set of observations and conclusions. The first quarter, from January to March, was characterized by a series of unusual weather conditions, which led to a significant increase in the number of cases of a certain disease. The second quarter, from April to June, saw a gradual improvement in the weather, but the disease continued to spread, albeit at a slower rate. The third quarter, from July to September, was marked by a return to more normal weather, and the number of cases began to decline. Finally, the fourth quarter, from October to December, saw a complete cessation of the disease, and the population returned to its normal state of health.

1800 - 60

1800 - 70

[Faint, illegible text]

[Faint, illegible text]

[Multiple lines of very faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side]

[Faint, illegible text]

[Small faint mark]

[Small faint mark]

[Small faint mark]

[Small faint mark]

[Small faint mark]

adi
estelle
Quia Ec- Probatu-
1813

Quia Ec- Probatus...

T
D
Z
L
B
E
D
D
J